

DESAFÍOS QUE ENFRENTAN LOS CONTADORES EN EL RECONOCIMIENTO
Y MEDICIÓN CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN TIEMPOS DE
PANDEMIA POR COVID-19 EN EL SECTOR COMERCIO DE VALLEDUPAR



EDUARD JOSÉ FUENTES MEJÍA

PAOLA ANDREA TELLO MAZZIRI

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR (UPC)

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y ECONÓMICAS

CONTADURÍA PÚBLICA

VALLEDUPAR-CESAR

2021

DESAFÍOS QUE ENFRENTAN LOS CONTADORES EN EL RECONOCIMIENTO
Y MEDICIÓN CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN TIEMPOS DE
PANDEMIA POR COVID-19 EN EL SECTOR COMERCIO DE VALLEDUPAR

EDUARD JOSÉ FUENTES MEJÍA

PAOLA ANDREA TELLO MAZZIRI

MONOGRAFÍA

TUTOR: DOILE ENRIQUE RÍOS PARRA

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR (UPC)

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y ECONÓMICAS

CONTADURÍA PÚBLICA

VALLEDUPAR-CESAR

2021

CARTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO POR EL
TUTOR(A) TEMÁTICO

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN
PROGRAMA CONTADURIA PÚBLICA

Respetuoso Saludo:

Yo, CARLOS ANDRES OCHOA TRIANA, con cédula de ciudadanía N°. 77.181.766, de Valledupar, docente adscrito al Programa Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Económicas (FACE) de la Universidad Popular del Cesar (UPC), en calidad de **TUTOR (A) TEMÁTICO** del Trabajo de Grado, titulado: **DESAFÍOS QUE ENFRENTAN LOS CONTADORES EN EL RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA POR COVID-19 EN EL SECTOR COMERCIO DE VALLEDUPAR**, presentado por los estudiantes investigadores (1) EDUARD JOSÉ FUENTES MEJÍA, (2) PAOLA ANDREA TELLO MAZZIRI; con documento de identificación (1) 1.065.840.105, (2) 1.065.845.249, respectivamente; **CERTIFICO** que he asesorado permanentemente la investigación presentada, la cual **APRUEBO** por cumplir con el *rigor científico requerido* para ser sustentado ante el Comité de Investigación de la Facultad.

Cordialmente,



Tutor (a) Temático: CARLOS ANDRES OCHOA TRIANA
CC. 77.181.766



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia

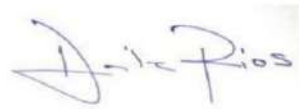
CARTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO POR EL
TUTOR(A) METODOLÓGICO

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA

Respetuoso Saludo:

Yo, Doile Enrique Ríos Parra, con cédula extranjera N°. 556.255, de Bogotá, docente adscrito al Programa de contaduría pública de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Económicas (FACE) de la Universidad Popular del Cesar (UPC), en calidad de **TUTOR (A) METODOLÓGICO** del Trabajo de Grado, titulado: desafíos que enfrentan los contadores en el reconocimiento y medición con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar, presentado por los estudiantes investigadores (1) Eduard José Fuentes Mejía, (2) Paola Andrea Tello Mazzirí; con documento de identificación (1) 1.065.840.105, (2) 1.065.845.249, respectivamente; **CERTIFICO** que he revisado las normas metodológicas, técnicas, ortográficas y de redacción científica en la investigación presentada, la cual **APRUEBO** por cumplir con lo requerido en los *manuales y protocolos institucionales* para ser sustentado ante el Comité de Investigación de la Facultad.

Cordialmente,



Tutor (a) Metodológico: Doile Enrique Ríos Parra
CE. 556.255



CO-SC-CER518725



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia

Eduard José Fuentes Mejía y Paola Andrea Tello Mazziri. Desafíos que enfrentan los contadores en el reconocimiento y medición con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar. Universidad popular del cesar (upc). Programa: contaduría pública. Valledupar. 2021.

RESUMEN

La compleja situación que se originó a raíz de la pandemia ha impactado muchos campos profesionales, la contaduría también se vio afectada por dicha problemática, muchos contadores fueron sacados de su zona de confort para verse dentro de un entorno lleno de incertidumbre que dificulta el adecuado cumplimiento de sus funciones, así como de la implementación de juicios profesionales sólidos o libres de errores. El objetivo de esta investigación es describir los desafíos que enfrentan los contadores en el reconocimiento y medición con las NIIF para PYMES en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar. Para ello nos formulamos la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los desafíos que enfrentan los profesionales de la contabilidad en el reconocimiento y medición con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar?, llevando así a sacudir los lineamientos de la norma internacional en los diferentes escenarios dificultando las operaciones comerciales. Para responder a la pregunta de investigación se realizó un cuestionario por medio de la plataforma web “Google Formularios”, a una muestra constituida por cincuenta y un (51) sujetos. Los resultados arrojados indicaron que los contadores están en un periodo de intensa actividad, con presión para emitir juicios que ayuden a reflejar fielmente la realidad financiera de la empresa, asegurándose de mitigar o reducir la incertidumbre para la elaboración de registros contables.

Palabras clave: Reconocimiento y medición, Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, COVID-19

Eduard José Fuentes Mejía y Paola Andrea Tello Mazziri. Desafíos que enfrentan los contadores en el reconocimiento y medición con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar. Universidad popular del cesar (upc). Programa: contaduría pública. Valledupar. 2021.

ABSTRACT

The complex situation that originated as a result of the pandemic has impacted many professional fields, accounting was also affected by this problem, many accountants were taken out of their comfort zone to find themselves in an environment full of uncertainty that makes proper compliance difficult. of their functions, as well as the implementation of solid or error-free professional judgments. The objective of this research is to describe the challenges that accountants face in the recognition and measurement with IFRS for SMEs in times of pandemic by covid-19 in the commercial sector of Valledupar. To do this, we ask ourselves the following question: What are the challenges that accounting professionals face in the recognition and measurement with the International Financial Reporting Standards for Small and Medium Enterprises in times of pandemic by covid-19 in the commercial sector of Valledupar?, thus leading to shake the guidelines of the international standard in the different scenarios, making commercial operations difficult. To answer the research question, a questionnaire was carried out through the web platform "Google Forms", to a sample made up of fifty-one (51) subjects. The results obtained indicated that the accountants are in a period of intense activity, with pressure to make judgments that help to faithfully reflect the financial reality of the company, making sure to mitigate or reduce the uncertainty for the preparation of accounting records.

Keywords: Recognition and measurement, International Financial Reporting Standards for Small and Medium Enterprises, COVID-19

INTRODUCCIÓN

El reconocimiento y medición con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas son una serie de lineamientos que permiten determinar que, cuando y como deben incluirse en la contabilidad los elementos de los estados financieros (activo, pasivo, ingreso o gasto), de acuerdo con los criterios establecidos por el IASB y las políticas contables.

El presente trabajo de investigación titulado: “Desafíos que enfrentan los contadores en el reconocimiento y medición con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar” con el cual se busca describir los desafíos por los que atraviesan estos profesionales en una de sus funciones más relevantes en el proceso de realización de estados financieros fidedignos, que apoyen los procesos gerenciales.

Este estudio surgió a partir de conocer las consecuencias del estado de emergencia por covid-19 en el proceso de reconocimiento y medición de la información financiera en las pequeñas y medianas empresas.

Asimismo, la investigación y su diseño y aplicación se basó en una revisión teórica basada en diferentes autores. Además se manejan los puntos claves que están afectando el adecuado manejo de las operaciones económicas que necesitan ser contabilizadas por el contador que presta sus servicios en la pyme, situación causada por la pandemia actual.

De esta manera, el presente proyecto se desarrolla en un periodo de tiempo que comprende inicios del año 2020 hasta el 30 de junio del 2021, en Valledupar, capital del departamento del Cesar. La investigación es de tipo descriptivo y no experimental, considerada de campo. Para llevar a cabo la necesidad de recolección de datos, se implementa como instrumento el cuestionario, a unidades informantes constituidas por los contadores que prestan sus servicios profesionales en las pequeñas y medianas empresas.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|---|-----------|
| RESUMEN | V |
| ABSTRACT | VI |
| INTRODUCCIÓN | VII |
| ÍNDICE GENERAL..... | VIII |
| ÍNDICE DE CUADROS..... | X |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS | XI |
| CAPITULO | |
| I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 1 |
| 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN | 1 |
| 2. FORMULACIÓN DE PROBLEMA | 4 |
| 3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN | 4 |
| 4. OBJETIVOS | 4 |
| 4.1. OBJETIVO GENERAL..... | 4 |
| 4.2. OBJETIVO ESPECÍFICO | 5 |
| 5. JUSTIFICACIÓN | 5 |
| 6. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN | 7 |
| II. MARCO TEÓRICO – REFERENCIAL..... | 8 |
| 1. ANTECEDENTES TEÓRICOS | 8 |
| 2. MARCO CONCEPTUAL | 11 |
| 3. MARCO LEGAL | 29 |
| 4. SISTEMA DE VARIABLE..... | 31 |
| 4.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL | 31 |
| 4.2. DEFINICIÓN OPERACIONAL..... | 32 |
| III. MARCO METODOLÓGICO | 33 |
| 1. TIPO DE INVESTIGACIÓN | 33 |
| 2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN | 34 |
| 3. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO | 36 |
| 4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS..... | 37 |
| 5. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO | 39 |
| 6. PLAN DE RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS | 40 |
| 6.1. RECOLECCIÓN DE DATOS..... | 41 |

| | |
|---|-----------|
| 6.2. PROCEDIMIENTO DEL PROCESAMIENTO, PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS | 41 |
| IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN | 42 |
| 1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS | 42 |
| 2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS | 79 |
| CONCLUSIONES | 81 |
| RECOMENDACIONES..... | 84 |
| BIBLIOGRAFÍA | 85 |
| ANEXO | |
| Anexo N° 1. Población de la investigación | 89 |
| Anexo N° 2. Pasos seguidos para el cálculo de la muestra | 92 |
| Anexo N° 3. Muestra de la investigación..... | 94 |
| Anexo N° 4. Cuestionario..... | 96 |
| Anexo N° 5. Formato oficio para solicitud de encuesta al contador enviado a las pequeñas y medianas empresas..... | 100 |
| Anexo N° 6. Confiabilidad del instrumento | 101 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | Pág. |
|--|-------------|
| Cuadro Nº 1: Cuadro de operacionalización de la variable | 32 |
| Cuadro Nº 2: Baremo para la Interpretación de los Resultados | 40 |
| Cuadro Nº 3: Resultados pregunta Nº 1 | 43 |
| Cuadro Nº 4: Resultados pregunta Nº 2 | 44 |
| Cuadro Nº 5: Resultados pregunta Nº 3 | 45 |
| Cuadro Nº 6: Resultados pregunta Nº 4 | 46 |
| Cuadro Nº 7: Resultados pregunta Nº 5 | 47 |
| Cuadro Nº 8: Resultados pregunta Nº 6 | 48 |
| Cuadro Nº 9: Resultados pregunta Nº 7 | 49 |
| Cuadro Nº 10: Resultados pregunta Nº 8 | 50 |
| Cuadro Nº 11: Resultados pregunta Nº 9 | 51 |
| Cuadro Nº 12: Resultados pregunta Nº 10 | 53 |
| Cuadro Nº 13: Resultados pregunta Nº 11 | 54 |
| Cuadro Nº 14: Resultados pregunta Nº 12 | 55 |
| Cuadro Nº 15: Dimensión. Dificultades | 56 |
| Cuadro Nº 16: Resultados pregunta Nº 13 | 57 |
| Cuadro Nº 17: Resultados pregunta Nº 14 | 58 |
| Cuadro Nº 18: Resultados pregunta Nº 15 | 59 |
| Cuadro Nº 19: Resultados pregunta Nº 16 | 61 |
| Cuadro Nº 20: Resultados pregunta Nº 17 | 62 |
| Cuadro Nº 21: Resultados pregunta Nº 18 | 63 |
| Cuadro Nº 22: Resultados pregunta Nº 19 | 64 |
| Cuadro Nº 23: Resultados pregunta Nº 20 | 65 |
| Cuadro Nº 24: Resultados pregunta Nº 21 | 66 |
| Cuadro Nº 25: Resultados pregunta Nº 22 | 67 |
| Cuadro Nº 26: Resultados pregunta Nº 23 | 68 |
| Cuadro Nº 27: Resultados pregunta Nº 24 | 69 |
| Cuadro Nº 28: Dimensión. Retos | 70 |
| Cuadro Nº 29: Resultados pregunta Nº 25 | 72 |
| Cuadro Nº 30: Resultados pregunta Nº 26 | 73 |
| Cuadro Nº 31: Resultados pregunta Nº 27 | 74 |
| Cuadro Nº 32: Resultados pregunta Nº 28 | 75 |
| Cuadro Nº 33: Resultados pregunta Nº 29 | 76 |
| Cuadro Nº 34: Resultados pregunta Nº 30 | 77 |
| Cuadro Nº 35: Dimensión. Juicio profesional | 78 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | Pág. |
|---|-------------|
| Grafio Nº 1: Resultados pregunta Nº 1 | 43 |
| Grafio Nº 2: Resultados pregunta Nº 2 | 44 |
| Grafio Nº 3: Resultados pregunta Nº 3 | 45 |
| Grafio Nº 4: Resultados pregunta Nº 4 | 46 |
| Grafio Nº 5: Resultados pregunta Nº 5 | 48 |
| Grafio Nº 6: Resultados pregunta Nº 6 | 49 |
| Grafio Nº 7: Resultados pregunta Nº 7 | 50 |
| Grafio Nº 8: Resultados pregunta Nº 8 | 51 |
| Grafio Nº 9: Resultados pregunta Nº 9 | 52 |
| Grafio Nº 10: Resultados pregunta Nº 10 | 53 |
| Grafio Nº 11: Resultados pregunta Nº 11 | 54 |
| Grafio Nº 12: Resultados pregunta Nº 12 | 55 |
| Grafio Nº 13: Resultados pregunta Nº 13 | 58 |
| Grafio Nº 14: Resultados pregunta Nº 14 | 59 |
| Grafio Nº 15: Resultados pregunta Nº 15 | 60 |
| Grafio Nº 16: Resultados pregunta Nº 16 | 61 |
| Grafio Nº 17: Resultados pregunta Nº 17 | 62 |
| Grafio Nº 18: Resultados pregunta Nº 18 | 63 |
| Grafio Nº 19: Resultados pregunta Nº 19 | 64 |
| Grafio Nº 20: Resultados pregunta Nº 20 | 65 |
| Grafio Nº 21: Resultados pregunta Nº 21 | 66 |
| Grafio Nº 22: Resultados pregunta Nº 22 | 67 |
| Grafio Nº 23: Resultados pregunta Nº 23 | 68 |
| Grafio Nº 24: Resultados pregunta Nº 24 | 69 |
| Grafio Nº 25: Resultados pregunta Nº 25 | 72 |
| Grafio Nº 26: Resultados pregunta Nº 26 | 73 |
| Grafio Nº 27: Resultados pregunta Nº 27 | 74 |
| Grafio Nº 28: Resultados pregunta Nº 28 | 75 |
| Grafio Nº 29: Resultados pregunta Nº 29 | 76 |
| Grafio Nº 30: Resultados pregunta Nº 30 | 77 |

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En la actualidad se están presentando cambios desafiantes para el contador de hoy en día a causa de la llegada del COVID-19, generando un entorno de incertidumbre debido a los constantes cambios que se presentan. Los efectos del COVID-19 a nivel mundial no han tenido precedente alguno, al igual que las medidas adoptadas por los Gobiernos, sin embargo, aunque pensadas para evitar la propagación masiva del virus, colocaron en riesgo la continuidad de muchas pequeñas y medianas empresas.

La suspensión parcial o total de las operaciones ha afectado severamente la capacidad de la empresa para seguir en funcionamiento, debido a la suspensión de la cadena de suministros, poca liquidez, aumento de los gastos, el incumplimiento de contratos pactados, entre otros; así como posteriormente el gradual restablecimiento de los negocios con estrictas restricciones y medidas protocolarias de bioseguridad. Este y otros escenarios han impactado en gran medida la información que se reflejara en los estados financieros intermedios y anuales del 2020 bajo las normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), que soportaran la toma decisiones y el análisis de los efectos del COVID-19 en la organización.

En el transcurso de la cuarentena los contadores de todo el mundo han encontrado desafíos en el ejercicio de sus funciones dentro de las organizaciones,

llegando a sacudir varios de los lineamientos de las NIIF para PYMES, dejando a los profesionales en un estado de incertidumbre, dificultando un eficiente y eficaz uso del criterio profesional para resolver los diferentes escenarios con que se encuentren. Este hecho ha impulsado el constante estudio de la norma internacional, siendo objeto de análisis para facilitar el adecuado reconocimiento y medición de la información financiera, para el cumplimiento de su responsabilidad ante la crisis.

Cada vez se ha hecho más presente la necesidad de información confiable y oportuna sobre la realidad económica en las empresas para una oportuna toma de decisiones, de ello la presión hacia el contador ha aumentado, en particular podrían ser necesarias revelaciones adicionales sobre el riesgo respecto a la liquidez y como se vieron afectados las entradas de flujos de efectivo o su capacidad para acceder a este de otras maneras como, por ejemplo, a través de operaciones de factoring o mediante acuerdos de financiación de proveedores.

En Colombia la situación socioeconómica es crítica, inicialmente con la cuarentena junto con el cierre de los comercios y posteriormente por la lenta reactivación económica, para las empresas estos han sido momentos llenos de dificultades para mantenerse en funcionamiento. Por lo tanto, las implicaciones del COVID-19 en la información financiera son significativas y teniendo en cuenta que en el país la gran mayoría de las empresas pertenecen al grupo 2 (PYMES) de las NIIF, porque los efectos son más devastadores y materiales en estas.

Según IFRS in Focus (2020) "Las entidades están experimentando condiciones a menudo asociadas con una recesión económica general. Esto incluye, pero no está limitado a, volatilidad y erosión del mercado financiero, deterioro del crédito, preocupaciones de liquidez, incrementos adicionales en la

intervención del gobierno, incremento del desempleo, declinaciones amplias en el gasto discrecional del consumidor, incremento de niveles de inventario, reducciones en producción a causa de demanda disminuida, despidos y licencias, y otras actividades de reestructuración".

Durante la cuarentena se han presentado casos en los diferentes sectores económicos que han dificultado a los contadores el adecuado reconocimiento y medición con las NIIF para PYMES, afectando los estados financieros. El ejercicio de la profesión ha planteado desafíos que impulsa el desarrollo de la ciencia contable, para ello es necesario demostrar altos niveles de competencia, integridad y juicio profesional, de acuerdo con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad elaborado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores – “IESBA”. Se hará presente el impacto negativo del COVID-19 en la información a reportar en los estados financieros anuales o de períodos intermedios, los cuales serán significativos para muchas PYMES.

De igual modo, en Valledupar ha sido larga la espera para la reactivación del comercio ya que se llevó un mes más de cuarentena, a diferencia a nivel nacional, sin embargo, varias PYMES ya estaban reanudando las actividades con las medidas protocolarias sin que algunos tuvieran en cuenta el efecto de las NIIF con esta nueva crisis.

No solo por las medidas mencionadas anteriormente, sino, también por los peculiares escenarios que se han venido presentando, los contadores están enfrentando grandes desafíos, entre ellos, el reconocimiento y la medición se ha hecho más complejo en cuanto a los activos se refiere. Otro aspecto importante que cabe señalar es el vacío que existe al registrar las ayudas que el gobierno ha

implementado, siendo esto algo muy poco tratado, que requerirá de un análisis sobre su impacto en la información financiera.

2. FORMULACIÓN DE PROBLEMA

La pregunta que se formuló en esta investigación es: ¿Cuáles son los desafíos que enfrentan los profesionales de la contabilidad en el reconocimiento y medición con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar?

3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Como medio para llegar a responder la pregunta central de la investigación, se plantean los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las dificultades en el reconocimiento y medición con las NIIF para PYMES en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar?; ¿Qué retos representan el reconocimiento y medición con las NIIF para PYMES en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar?; y ¿Cómo influyo el juicio profesional en el reconocimiento y medición con las NIIF para PYMES en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar?

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Describir los desafíos que enfrentan los contadores en el reconocimiento y medición con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar.

4.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

- Identificar las dificultades en el reconocimiento y medición con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar.
- Distinguir los retos en el reconocimiento y medición con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar.
- Examinar el juicio profesional en el reconocimiento y medición con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar.

5. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación está enfocada en estudiar la situación desafiante que enfrentan los contadores en cuanto al reconocimiento y medición con las NIIF para PYMES, ocasionado por el estado de emergencia por COVID-19 en Colombia, ya que debido a este acontecimiento se está poniendo en evidencia la incapacidad de la norma en apoyar a dichas empresas frente a situaciones imprevistas y adversas.

La importancia del presente estudio radica en la necesidad de demostrar el impacto del coronavirus y los eventos que está provocando en todo el mundo, en la capacidad de los contadores de suministrar información en los estados financieros que verdaderamente refleje la realidad económica de las empresas, así como que ayude igualmente en los procesos gerenciales y mitigue la incertidumbre de usuarios como los accionistas, socios, acreedores, hacienda pública, trabajadores, etc.

En el ámbito teórico esta investigación facilitara la comprensión de la situación actual de los contadores en cuanto al reconocimiento y medición de la información financiera con las NIIF para PYMES, ocasionado por el estado de emergencia por COVID-19 en Colombia, al igual que los principales y más importantes cambios por los que atraviesa la ciencia contable en el país.

Desde el punto de vista práctico, esta investigación le será de utilidad al contador para conocer el impacto que ha tenido la pandemia por COVID-19 en el proceso de reconocimiento y medición con las NIIF para PYMES, vital para la correcta elaboración de estados financieros con información que apoye la toma de decisiones gerenciales, así como el panorama de incertidumbre en que se encuentra la profesión.

Metodológicamente permitirá demostrar la creciente dificultad en la realización de las funciones contables dentro de una empresa debido a los diversos factores que alteran la fiabilidad de la información financiera, así una vez demostrado su validez y confiabilidad podrán servir a otros trabajos de

investigación posteriores que estudien los efectos del coronavirus en el desarrollo de los procesos contables dentro de las empresas en Valledupar.

Con este estudio se busca que los contadores de todos los sectores económicos, en especial del sector comercial, así como los estudiantes de contaduría pública que desean conocer la situación por la que están atravesando los profesionales contables, mostrando cómo se ven afectados y el esfuerzo realizado para reflejar la realidad económica de las empresas desde la cuarentena hasta la actualidad.

6. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación está orientada a la línea de investigación adscrita al programa de Contaduría Pública, denominada Desarrollo contable y profesional, y como línea operativa Contabilidad internacional – NIIF; para el presente estudio la población estará constituida por ciento dos (102) pequeñas y medianas empresas (PYMES) del sector comercio en el municipio de Valledupar, departamento del Cesar, Colombia. Esta investigación se desarrollara durante el segundo semestre del año 2020 y el primer semestre del año 2021.

II. MARCO TEÓRICO – REFERENCIAL

1. ANTECEDENTES TEÓRICOS

En el ámbito internacional Dorta & Bharwani (2021), San Cristóbal de la Laguna, en su trabajo de investigación titulado “Impacto del Covid-19 en las empresas Canarias”, cuyo objetivo es mostrar una aproximación de la situación actual, ante la problemática surgida por el Covid-19, en las empresas canarias. La investigación es analítica donde muestra las distintas informaciones legales que han surgido a lo largo de esta emergencia, en donde, las proyecciones futuras son de incertidumbre a los escenarios de la situación actual que por falta de liquidez las obligaciones aumentan a las empresas.

Concluyen que pueden establecer que estamos atravesando una época de grande cambios y transformaciones en todos los ámbitos empresariales sin conocer con exactitud lo que nos depararía el futuro, sin embargo, se podrá analizar con certeza los efectos tantos negativos y positivos de dicha pandemia.

Por otra parte, Luzuriaga, Gonzalez, Ludeña y Briceño (2021), Ecuador, llevaron a cabo un estudio titulado “La Contabilidad Financiera de las Empresas Públicas y Privadas del Ecuador frente al COVID-19”, el objetivo de este estudio “fue analizar la contabilidad financiera de las empresas públicas y privadas del Ecuador frente al COVID 19”. La metodología empleada fue de tipo documental-descriptivo. Como técnica principal de recopilación de información se utilizó la búsqueda avanzada a través de descriptores clave en la base de datos

online de publicaciones recientes y especializadas en la temática. La información se procesó a través del análisis de contenido.

De acuerdo con el adecuado seguimiento de la información contable de carácter financiero que son prioritarias como: la empresa en funcionamiento y liquidez, evaluación del deterioro, modificaciones de los contratos, medición del valor razonable que en este aspecto se concluye la gestión de los riesgos.

Rojas y García (2019), Colombia, realizó un estudio titulado: “Aplicación de los criterios de reconocimiento y medición al momento de identificar errores en la propiedad planta y equipo, inventario y deterioro de cartera de acuerdo con la NIC 8 y la sección 10 de la NIIF para pymes”. Su objetivo fue realizar un análisis sobre la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición al momento de identificar errores en la propiedad planta y equipo, inventario y deterioro de cartera, de acuerdo con la NIC 8 y a la sección 10 de la NIIF para pymes.

La investigación es de tipo experimental con un enfoque cualitativo y un método deductivo, partiendo de lo general de la ley hasta identificar las principales dificultades presentadas a los contadores públicos y administradores de empresas del sector confección en Medellín. La herramienta de recolección de datos es la entrevista con preguntas abiertas, lo que permitió obtener mayor información para determinar el proceso de implementación de NIIF en relación con el reconocimiento, medición e identificación de errores en la propiedad, planta y equipo, inventario y deterioro de cartera.

La información obtenida permitió concluir que no existe conciencia de la importancia e impacto de la aplicación adecuada de los estándares internacionales

tanto en los contadores públicos como en los administradores. Adicionalmente, pudo evidenciarse que se presentan vacíos y desconocimiento al momento de interpretar adecuadamente los estándares internacionales NIC 8 y sección 10 para pymes.

Santiago Medina Moreno (2020) Colombia, realizó un estudio titulado: “NIIF: beneficios y afectaciones en las pymes del sector comercial”. El objetivo de esta investigación es identificar las transformaciones de las pymes en el sector comercial con la aplicación de las NIIF; cómo ha sido su comportamiento contable y determinar cuáles causas han retrasado la implementación desde estas.

La investigación es descriptiva de tipo exploratorio, la técnica de recolección de información que se uso fue el de encuestas, hecha a los contadores, administradores y empresarios de la ciudad de Medellín. Se logró apreciar el rol patagónico del contador en la reestructuración de los procesos necesarios, dejando percibir un abanico de retos y oportunidades para las Pymes del sector comercial. Se obtuvo un alto grado de conocimiento sobre las NIIF, en la totalidad de los encuestados.

De acuerdo con los datos obtenidos se concluyó que las empresas poco a poco fueron incorporando las normas internacionales (NIIF) logrando una mejor competitividad, y una buena toma de decisiones, pero se debe tener en cuenta que el contador tiene que ser experto en estas normas, ya que tiene puntos claves para las finanzas y la toma de decisiones; sin embargo, con la emergencia sanitaria se debe visualizar aquellos cambios consecuentes que puedan afectar a largo plazo.

2. MARCO CONCEPTUAL

Reconocimiento y medición con las NIIF para PYMES

El reconocimiento y medición con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) son unos de los procesos más importantes al momento de reflejar la realidad económica de la empresa y apoyar la toma de decisiones eficaces y eficientes. El International Accounting Standards Board (2015) define:

El reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios: (a) es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y (b) que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

...La medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. (pp. 20-21)

De lo anterior, se puede ver la relevancia de estos procesos en la preparación de la información financiera y posterior elaboración de los estados financieros que tengan un alto grado de razonabilidad y así cumplir con los objetivos planteados por el IASB para lograr unificar la contabilidad en el mundo. Para Sánchez (2015, pp. 69, 76), el reconocimiento es:

El proceso de incorporación de los elementos a los estados financieros. El reconocimiento en los estados financieros primarios (estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio o estado de flujos de efectivo) no puede ser reemplazado con la

revelación en las Notas a los estados financieros. El reconocimiento de los elementos exige el cumplimiento de una serie de características cualitativas fundamentales que, superadas, garantizan la relevancia y fiabilidad de la información presentada.

La medición es el proceso de cuantificación del importe por el que se expresarán los elementos de los estados financieros.

Con base a lo anterior, el autor nos da una vista más amplia de lo que implica el reconocer y medir en la preparación de la información contable, así como donde esta se verá reflejada.

El International Accounting Standards Board (2009) define el reconocimiento como la incorporación en los estados financieros, de una partida que cumpla con la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y satisfaga los criterios para su reconocimiento planteados en la NIIF. Y la medición como el proceso para determinar los montos monetarios por los que se reconocen los elementos de los estados financieros para su inclusión en los estados financieros. En otras palabras, se estos procesos consisten en reconocer que tipo de partida se están moviendo y cuál es el modo de calcular o medir su importe según sea el caso.

Para concluir, se puede decir que el reconocimiento y medición de la información financiera con las NIIF para PYMES son lineamientos que ayudan a determinar que, cuando y como debe registrarse los elementos de los estados financieros (activo, pasivo, ingreso o gasto), de acuerdo con los criterios establecidos por el IASB.

Dificultades en el reconocimiento y medición

En la actualidad el ejercicio de la profesión contable está atravesando por una serie de dificultades al realizar sus funciones adecuadamente, generando presión sobre los contadores en el proceso de registro de la información contable. La Real Academia Española (2014), la dificultad es “hacer difícil algo, introduciendo obstáculos o inconvenientes que antes no tenía”. Basados en la anterior definición se entiende que a raíz de la pandemia traída por el coronavirus genero un creciente entorno circunstancias complicadas de resolver en el hacer de la profesión contable, entre ellos el proceso de reconocimiento y medición.

Para Rojas y García (2019, p. 7) las dificultades en el reconocimiento y medición de la información financiera con las NIIF para PYMES son debido a “la interpretación e implementación de la norma, ocasionando errores u omisiones. Por ello se consideran los errores aritméticos, o en aplicación de las políticas contables, mala interpretación de la normatividad o de hechos económicos de la empresa”. Por lo anterior, se puede apreciar a lo que enfrentan los contadores en la actualidad en el cumplimiento de su labor.

Según Perilla y Rey (2017), las dificultades en el reconocimiento y medición se dan por:

La escasa claridad sobre la diferencia entre políticas, errores y estimaciones le ha generado a las entidades dificultad para estructurar y dar inicio al periodo de aplicación; otras deficiencias encontradas son la falta de criterios para establecer qué costos serán excluidos de los inventarios, errores aritméticos, supervisión o interpretación errada de los hechos, y el procedimiento para realizar la clasificación de las propiedades. (p. 11)

Esto implica que las competencias del profesional juega un papel importante en plasmar la situación financiera real de la empresa, para que esta sea útil en la toma de decisiones que generen beneficios a la empresa. En conclusión la adecuada elaboración de los estados financieros estaría limitado por la capacidad de minimizar estas dificultades en cada momento, adoptando controles adecuados en el desarrollo de la profesión.

Errores aritméticos

La profesión contable tiene muchas exigencias para alcanzar la calidad en la prestación de servicios, no solo basta con tener conocimientos sino también supervisar el trabajo realizado que incluye las operaciones aritméticas y reducir los riesgos en la elaboración de los estados financieros. Istúriz, Mantecón, Blanco & López (2019) los errores aritméticos se dan debido a “la aplicación inapropiada de fórmulas o reglas de procedimiento. La utilización de procedimientos memorizados genera errores cuando se aplica sin sentido a situaciones que no admiten una técnica o se introduce alguna técnica inventada”.

De acuerdo, con el autor un error aritmético es aquel que se da cuando equivocadamente se agrega o se formula mal un cálculo, añadiendo el factor de procedimientos memorizados como una variable que puede llevar a la incorrecta aplicación de cálculos. Según Corte Suprema de Justicia (1999), el error aritmético es:

...aquel que surge de un cálculo meramente aritmético cuando la operación ha sido erróneamente realizada. En consecuencia, su corrección debe contraerse a efectuar adecuadamente la operación aritmética erróneamente realizada, sin llegar a modificar o alterar los factores o elementos que la componen. (p. 1)

En esta definición podemos decir que el error aritmético es cuando la operación se hace de una forma equivocada surgiendo así su realización, sin embargo, puede ser consecuente de que se pueda corregir o alterar más ese error aritmético sin efectuar la operación adecuadamente. Para Vargas (2006, p. 2), los errores aritméticos consisten en “simples equivocaciones cometidas al consignar un determinado número o el resultado de operaciones aritméticas sometidas a reglas claramente establecidas, permaneciendo fijos los sumandos o factores”. De acuerdo con el autor, los errores aritméticos se refieren a una simple equivocación en determinado número en un procedimiento de cualquier cálculo dado, en donde, la operación sea cometida en el resultado o número. También se puede definir como una alteración numérica o procedimental la cual pueda ser simple, y que altera el resultado.

Errores de aplicación de las políticas contables

Los errores en la aplicación de las políticas contables son uno de los problemas más comunes que tienen los contadores al momento de realizar sus labores. Para el International Accounting Standards Board (2015, p. 55) define las políticas contables como “los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros”. Según el autor, los errores que se puedan cometer por las políticas que se emplean al contabilizar, es ya parte del desconocimiento de los principios, procedimientos y reglas que se tienen al presentar un estado financiero. Según el International Accounting Standards Board (2015, p. 55), las políticas contables tienen las siguientes cualidades:

- (a) Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios; y

(b) Fiable, en el sentido de que los estados financieros: (i) representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad; (ii) reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal; (iii) sean neutrales, es decir, libres de sesgos; (iv) sean prudentes; y (v) estén completos en todos sus extremos significativos.

De lo anterior, se entiende que las políticas contables deben contener ciertos parámetros que minimicen el error en su aplicación y satisfaga las necesidades de información confiable, el cual, de lugar a registros contables relevantes para la toma de decisiones. Según Varón (2014), los errores en la aplicación de políticas contables se dan al “utilizar una NIIF con un criterio diferente al permitido en la norma, por ejemplo depreciar una propiedad de inversión medida al valor razonable”. Para este autor su criterio se basa que en la aplicabilidad de las políticas contables también que se pueda presentar en la información de las normas internacionales (NIIF) siendo que esta es diferente con criterios para la medición.

Los errores en la aplicación de políticas contables, se generan principalmente por la falta de claridad de ellas, así como con su incomprendibilidad o mal diseño. A lo anterior se suma la necesidad de un cambio en las políticas contable, a raíz de la pandemia por COVID-19.

Mala interpretación de la normatividad

La mala interpretación de la normatividad se ha convertido en uno de los problemas más comunes en la preparación de la información financiera, por ser la base para dicho proceso. Para la Real Academia Española (2014), la normativa es

el "conjunto de normas aplicables a una determinada materia o actividad". Al abordar inicialmente el concepto de lo que se entiende como normatividad, se puede llegar a apreciar mejor como su mala interpretación llevaría a afectar el buen desarrollo de una operación. Según Guastini R. (1997):

Interpretar es "averiguar" el "verdadero" significado de las leyes y/o la "verdadera" intención del legislador. Los problemas de interpretación, a su vez, se presentan como fuentes o motivos de duda en torno al significado de la ley o a la intención del legislador.

Con lo anterior, se evidencia la importancia de captar o interpretar las normativas a aplicar dentro de las empresas, cumpliendo a cabalidad con la intención del legislador. El consejo de normas internacionales de ética para contadores – IESBA (2018, pp. 18-19), establece como uno de los principios fundamentales para los contadores la "competencia y diligencia profesional", para aumentar la calidad de los servicios prestados por estos. La correcta elaboración de los registros contables está acompañado del minucioso estudio de las normatividades que afectan el buen ejercicio de la profesión.

Mala interpretación de hechos económicos de la empresa

Los hechos económicos en las empresas requieren especial atención para hacer el adecuado manejo de ellos, este proceso requiere especial atención para una correcta interpretación. Según el ministerio del interior (2020, p.13):

los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

En la definición presentada por el ministerio del interior se describen cuáles son las características que debe tener un hecho económico para ser llevados a la contabilidad mediante su reconocimiento y medición. Muñoz (2021, p. 7) plantea que “la mala interpretación de los hechos se presenta en los diversos errores en las cuentas contables, sin embargo, implicaría que la información financiera no sea confiable al presentar los estados financieros en el tiempo estipulado por presentar”. Con lo anterior se entiende la importancia de interpretar correctamente un hecho económico, ya que es cualquier operación o actividad llevada a cabo por la empresa, que requiere saberlo interpretar, identificar y clasificar para que posteriormente se haga un registro ante los hechos económicos que se haya presentado en la empresa.

Y para la Real Academia Española (2014), la mala interpretación conocida como malentendido, es una "equivocación en el entendimiento de algo". Una vez definido que es un hecho económico y una mala interpretación, para este estudio una mala interpretación de hechos económicos son concepciones erróneas de una o varias transacciones económicas-financieras realizadas por la entidad, y cuyo resultado es la distorsión de los informes contables.

Retos en el reconocimiento y medición de la información financiera con las NIIF para PYMES

Durante la pandemia por COVID-19 los profesionales de la contabilidad han encontrado retos en el desarrollo de sus funciones dentro de las entidades, que han dado la oportunidad para mejorar más la ciencia contable. Según Antonio Benites (2020) los retos “son generados por la amenaza del coronavirus y sus efectos en la preparación de información financiera intermedia y anual del 2020”. De esto se puede apreciar el impacto que tiene la situación actual en el curso de

las operaciones de las empresas, así como la complejidad en la elaboración de la información financiera. Para Palma (2020):

Quienes preparan la información financiera constituye un reto, ya sea porque se ha presentado o porque aún no se conoce, de acuerdo al giro del negocio de cada una, se han tenido que enfrentar a diferentes condiciones económicas que en medida de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se tiene que expresar de forma adecuada y de acuerdo a los sucesos, sobre todo de forma muy confiable.

De lo mencionado anteriormente, el enfoque que debe tener el contador es el de ser una pieza clave en el proceso de toma de decisiones en las empresas, así como el de crecer como profesional, mejorando sus competencias en la norma internacional para hacer frente a las circunstancias que afecta a la información financiera. Morales (2021) comenta que:

la información financiera, en general, a todas las empresas sin importar su actividad, teniendo en cuenta que su nivel de flujos de efectivo bajará a niveles indeterminados, además de que las obligaciones en algunos casos se mantendrán y en otros pueden incrementar, se evidencia un riesgo alto en todos los elementos de los estados financieros y será obligatoria una revisión de sus mediciones posteriores y estimaciones de reconocimiento de cada elemento.

De lo anterior, se aprecia el gran impacto que han sufrido las empresas y que requieren una revaluación de muchas de las formas convencionales que se venían aplicando. Los retos se pueden visualizar como las dificultades y oportunidades para mejorar la calidad de los servicios prestados, dando prestigio a la profesión contable.

Empresa en marcha y liquidez

En la actualidad la realidad económica de las empresas está cambiando constantemente, situación que requiere de un adecuado análisis periódico que demuestre la capacidad de la empresa para seguir operando, y aprovechar la información para tomar decisiones inmediatas que maximicen los beneficios o disminuyan las pérdidas. El International Accounting Standards Board (2015, p. 55) establece que “al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use esta Norma evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento”. De acuerdo lo anterior, se mide y evalúa las capacidades que tenga la empresa para la continuación de las funciones u operaciones que realizan, donde, está pueda preparar los estado financieros correspondientes a la marcha que se lleva. Según Wild, Subramanyam & Halsey (2005, p. 500) define la liquidez como:

...capacidad de convertir activos en efectivo, o de obtener efectivo para cumplir con las obligaciones a corto plazo. De manera convencional, el corto plazo se considera como un periodo de hasta un año, aunque se le identifica con el ciclo normal de operación de una compañía (el periodo que abarca el ciclo de compra, producción, venta y cobranza).

Para este autor, define la liquidez como la capacidad que tenga la empresa para cumplir las obligaciones y deberes, pero con un tiempo de corto plazo, es decir, de un periodo (un año) en el que se evaluaría las operaciones de una empresa e identificando el ciclo normal de las operaciones dadas. Según Kapur (2019), “una empresa necesita tener efectivo suficiente para continuar con sus operaciones. Se requiere dinero para comprar materias primas, cubrir los gastos diarios y pagar a los empleados. Una empresa se considera un negocio en marcha si tiene la liquidez para cumplir con estas obligaciones financieras”. De acuerdo con Kapur, podemos decir que es de saber que toda empresa debe tener una capacidad de liquidez para cumplir las obligaciones financieras, los deberes como lo es el pago de nómina y gastos que se emiten diariamente, en el cual, también se debe tener en cuenta que es primordial tener suficiente liquidez para la compra

de inventarios que es la base de la productividad en la empresa. Benites (2020) comento que:

Hoy, más que nunca, se requiere una evaluación de la capacidad de las empresas para continuar como compañías en marcha. Al realizar esta evaluación, cuando fuere relevante, la gerencia debe tomar en consideración los efectos existentes y futuros del covid-19 en las actividades.

En un escenario más desfavorable, si la empresa estuviere en un negocio directamente afectado por la crisis, la primera preocupación de la Gerencia será la supervivencia y lo principal será tener liquidez. Entre las preguntas clave a considerar, están: ¿la empresa tiene suficiente liquidez para sobrevivir los próximos seis o doce meses?, ¿el cese temporal de operaciones afectará la demanda y los márgenes de manera significativa?, ¿existen planes para liquidar o dejar de operar la empresa?

El nivel de evaluación y divulgación dependerá de las circunstancias de cada caso, ya que no todas las empresas estarán impactadas en la misma medida.

En lo comentado Benites, asegura que hoy en día se requiere una evaluación más exhaustiva para analizar el estado en que se encuentra la empresa, además con la emergencia sanitaria que se presentó, surge la pregunta de si la empresa sobrevivirá con las obligaciones que tiene y las operaciones que se hacen para obtener los ingresos requeridos por la empresa.

Evaluación del deterioro de activos de largo plazo

Según el International Accounting Standards Board (2015, p. 178), el deterioro del Valor de los Activos es “una pérdida por deterioro de valor tiene lugar cuando el importe en libros de un activo supera su importe recuperable”. Hay deterioros que no se pueden recuperar y otros que si, en la definición que aborda International Accounting Standards Board, el deterioro de un activo es un valor

que se refleja en los libros de acuerdo al importe si es superable o no, o tal vez sea recuperable según el deterioro dado que dé lugar en los libros. Lucuix y Zamora (2011) comentaron que:

La necesidad de controlar el posible deterioro de los activos reconocidos en balance deriva de los criterios de reconocimiento establecidos en el marco conceptual para estos elementos de las cuentas anuales. De acuerdo con estos criterios, el valor por el que un activo aparece reflejado en la contabilidad de la empresa debe reflejar en todo momento la capacidad del mismo para generar rendimientos futuros.

De acuerdo con Lucuix y Zamora, existe una necesidad de controlar cualquier activo con su deterioro correspondiente y lo posible de los criterios establecidos en el reconocimiento de la contabilidad en el marco conceptual que establece los elementos necesarios para las cuentas y las capacidades que tenga la empresa para reflejar rendimientos ya sea a actual o futuro. Para García, I. L., & Ramírez, C. Z. (2011), el tratamiento del deterioro es:

Una parte esencial del modelo contable que plantea la actual regulación para los activos que se reconocen en balance. Esta regulación parte de la coherencia que ha de guardar la norma con el marco conceptual, lo que permite explicar la necesidad de controlar el posible deterioro de valor de los activos y el procedimiento para llevarlo a cabo.

Según los autores de esta definición, es esencial e importante tener claro el modelo contable que se planteará a un determinado deterioro, que regule una parte clara, concisa y coherente al explicar que procedimientos y valores se aplicó o aplicarán para llevar el tratamiento al deterioro.

Contratos de arrendamiento

Para Deloitte (2016), “Un contrato es, o contiene un arrendamiento si otorga al cliente el derecho a ejercer el control del uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación”. Es decir, un contrato de arrendamiento es aquel que contiene derechos tanto para el arrendatario y el arrendador, en donde se identifica un determinado periodo en un cambio dado de contraprestación al uso del activo prestado. Polar (2000) considera que el arrendamiento financiero es:

el contrato Mercantil que tiene por objeto la locación de bienes muebles o inmuebles por una empresa locadora para el uso por la arrendataria, mediante pago de cuotas periódicas y con opción a favor de la arrendataria de comprar dichos bienes por un valor pactado.

De acuerdo con el autor, el contrato de arrendamiento es el acuerdo que pacta ambas partes, en un determinado tiempo para el uso de un bien mueble o inmueble, en este pacto tanto el arrendador y arrendatario deben estar de acuerdo con un pago periódico de la propiedad prestada.

(Peralta, 2005, como se citó en Castillo, 2015), el contrato de arrendamiento es “un contrato en virtud del cual el arrendador se obliga a ceder temporalmente en favor del arrendatario el uso del bien a cambio de una renta convenida”. (p. 23) De lo anterior, se puede entender que un contrato de arrendamiento permite que el arrendatario use, disfrute y utilice un determinado inmueble o cosa dada, suministrando al arrendamiento un pago mensual o de acuerdo como se haya determinado el pago.

Modificaciones de contrato de deuda

Para Rodenas Abogados (2020), “un contrato de reconocimiento de deuda es un acto de forma unilateral mediante el cual, una persona de manera voluntaria reconoce ante otra, que le adeuda cierta cantidad de dinero”. De acuerdo con el autor, este tipo de contrato es una forma que el deudor reconoce de manera voluntaria que le debe cierta cantidad al adeudado. Para Francisco Coll Morales (2020), las características esenciales de un contrato de deuda son:

- Es un contrato que dota al acreedor de un medio de prueba sobre la existencia de una deuda por parte del deudor.
- Este contrato solo puede ser emitido por el deudor.
- Siempre que haya reconocimiento de deuda, se presume la existencia y licitud de la causa.
- Todo ello, aunque esta no sea expresada en el reconocimiento y salvo que exista prueba de lo contrario.
- La satisfacción de la deuda extingue el contrato.
- La deuda reconocida no nace con el reconocimiento, sino que es anterior a este, por lo que se utiliza con fines instrumentales.

Con la definición del autor Francisco, caracteriza puntos esenciales que contiene un contrato de deuda, la más relevante que se podría mencionar es si esta es reconocida o no, usándola como fin instrumental para su pago y terminando esta idea, es importante la existencia de una prueba que demuestre la obligación generada. Mesa y Antúnez (2014), comentaron:

En ocasiones, las situaciones de dificultad financiera por la que atraviesan las empresas obligan a la renegociación de las condiciones pactadas con los acreedores. Esta renegociación puede materializarse mediante la cancelación del contrato de deuda original y la suscripción de una nueva deuda con el mismo acreedor o bien mediante la firma de una novación de las condiciones anteriores. Independientemente de la forma jurídica que adopte, la renegociación conlleva en muchas ocasiones la modificación de los plazos de vencimiento, de los tipos de interés pactados e, incluso en algunas ocasiones, el cobro de una comisión por parte de las entidades acreedoras como consecuencia de dichas modificaciones.

Para los autores, es de preocupación el retraso en los pagos a los acreedores que se pueden generar a causa de la parálisis económica durante la pandemia, llegando a ser requerida una renegociación de la deuda, que permita la modificación del contrato, generando nuevos intereses, plazos y pactos dados en dicha renegociación dada.

Juicio profesional

Todos los contadores son conscientes de la importancia del juicio profesional en la interpretación de las normas que necesita aplicar, así como que decisiones tomar en determinados casos para reflejar la realidad económica de la empresa, lo que se ha dificultado por el estado de incertidumbre actual de la economía mundial. Según el IFRS in Focus (2020) el juicio profesional jugara un papel importante en el actual estado de incertidumbre, haciendo una “selección de supuestos apropiados y el desarrollo de estimados confiables” que ayude al ejercicio de las operaciones empresariales. Para ello distinguen dos elementos a tener en cuenta los cuales son los Juicios significativos y las fuentes significativas de incertidumbre en estimaciones.

De lo anterior, se distingue el juicio profesional como una herramienta para adaptarse a la realidad de la empresa, aumentando la fiabilidad de la información financiera en base a los conocimientos y experiencias. De igual manera, para Panchi (2017) para los profesionales contables el juicio profesional es:

Un elemento importante en el desempeño de sus actividades, ya que permite hacer una combinación entre experiencia y aplicación de normativas; cabe señalar que la profesión está en constante evolución y

cambios por lo que se requiere que el profesional realice una revisión continua de la misma. (p. 10)

En este sentido, en la actualidad ya no solo basta tener conocimientos sobre las normas, sino también utilizar la experiencia para que la información presentada sea útil para la toma de decisiones eficientes y eficaces. Según Sierra y Pérez (2002) el juicio profesional consta de elementos esenciales tales como los que son basados en la ética, moral, conocimiento y experiencia del profesional (Elementos subjetivos), y aquellos que son el resultado del ejercicio de la profesión como la entidad, regulación, los hechos, los resultados y las consecuencias (Elementos objetivos). En otras palabras, el uso de estos dos elementos facilita la solución de los diversos casos que se puedan presentar en las empresas.

El juicio profesional entra a ser la capacidad de empoderamiento que tiene el contador para aplicar los criterios adecuados dentro de su marco de aplicación, y permitidos por las normas de la profesión y de la entidad.

Juicios significativos

En la actual situación de crisis se ha hecho cada vez más notable la importancia de un adecuado juicio profesional a la hora de enfrentarse con la información a incorporar en los estados financieros, así como a las diferentes situaciones con las que se encuentre. Para la Real Academia Española (2014), el juicio es la "facultad por la que el ser humano puede distinguir el bien del mal y lo verdadero de lo falso". Partiendo de lo anterior, la toma de decisiones para la realización de procesos contables requiere que el profesional haga uso de su

experiencia teniendo en cuenta lo permitido por la NIIF para PYMES para determinar su veracidad o aplicabilidad en la labor contable. El IFRS in Focus (2017), plantea que:

La NIA requiere la revelación de los juicios, aparte de los que involucran estimaciones, que la administración ha hecho en el proceso de aplicación de las políticas de contabilidad que tengan el efecto más importante en las cantidades reconocidas en los estados financieros.

El IFRS in Focus señala un punto clave que los contadores deben de tener presente en la realización de estados financieros, evidenciando el uso de que dieron a su juicio y en que se basó. Scavone & Vidal (2020) concluyen que:

Los preparadores de los estados financieros y los auditores deberían poder realizar estimaciones particulares, realizar juicios referidas a éstas, y revelar las fuentes utilizadas para limitar la incertidumbre de los usuarios de la información, explicando cómo se han realizado dichas estimaciones, principalmente cuando se aplican a bienes, derechos u obligaciones que pueden afectarse de manera significativa en el futuro.

De lo concluido por Scavone & Vidal se evidencia la importancia del contador como facilitador de información financiera transparente y comprensible para aquellos tanto conocedores, como los que no lo son. En el desarrollo de sus funciones el contador se prepara no solo con los conocimientos a fines con su profesión sino también de otras disciplinas para hacer frente a decisiones que tenga que tomar con relación a temas diferentes a los contables. Por ello se hace indispensable tener especial cuidado con los juicios que tengan mayor impacto en la información financiera, así como en los estados financieros.

Fuentes significativas de incertidumbre en estimaciones

Los contadores dentro de sus competencias deben ser competentes en la realización de estimaciones identificándolas y reduciéndolas a un grado aceptable con base a toda la información disponible para ello. Para Mónica Porporatto (2021), La incertidumbre es:

una expresión que manifiesta el grado de desconocimiento acerca de una condición futura, pudiendo implicar una previsibilidad imperfecta de los hechos, es decir, un evento en el que no se conoce la probabilidad de que ocurra determina situación.

La incertidumbre puede ser derivada de la ausencia de información, o bien por desacuerdo acerca de la información con que se cuenta, implicando la incertidumbre cierto grado de desconocimiento.

De lo anterior se aprecia la relevancia de información confiable y útil para el cálculo de estimaciones contables, que para la Superintendencia de Transporte (2020, pag.7), "implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. [...] El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información financiera". La identificación de las fuentes significativas de incertidumbre al desempeñar las funciones contables se ha hecho más notable en la actualidad, para reducir significativamente los errores en el proceso de medición de la información financiera. El IFRS in Focus (2017), comenta que:

La NIA requiere la revelación de información acerca de los supuestos que la entidad hace acerca del futuro, y otras fuentes principales de incertidumbre de la estimación al final del período de presentación de reporte, que tengan un riesgo importante de resultar en un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos en el siguiente año financiero.

En la actualidad, la economía se encuentra en un estado voluble, creando un ambiente de incertidumbre de las cuales algunos generan un impacto directo sobre la labor de los contadores en su tarea de preparación y análisis de la

información financiera, los constantes cambios hacen que la información pierda validez rápidamente haciendo que las estimaciones tomadas a partir de ellos generen grandes incertidumbres sobre su confiabilidad.

3. MARCO LEGAL

Marco Normativo de las NIIF y NIIF para PYMES

En Colombia la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) comenzaron a introducirse en julio del 2009 cuando el Gobierno nacional expidió la Ley 1314 que entraría a regular los principios y normas de contabilidad e información financiera en el país, De igual modo reglamentar el proceso de convergencia de las normas contables nacionales con las internacionales; señalar las autoridades competentes, como el procedimiento para su expedición; y determinar las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

También se le otorgo al Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) el proceso de normalización técnica de las normas en Colombia, por lo cual emitió el documento de “Direccionamiento Estratégico” que tuvo como objetivo el desarrollo efectivo del proceso de convergencia a la norma y dar orientaciones a las empresas colombianas para su clasificación en alguno de los tres grupos. Posteriormente el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo conforme a la propuesta presentada por el CTCP expidió el decreto 3022 de 2013 (PYMES) para las entidades que conformarían el Grupo 2, estableciendo el marco normativo contable del país y el cronograma de aplicación.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia expidió en Diciembre del 2015 el Decreto Único Reglamentario (DUR) 2420 con el objetivo de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario, expedidas en desarrollo de Ley 1314 2009, que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información en Colombia. Más recientemente se emitió el decreto 2483 del 2018, compilando y actualizando los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera (NIIF) para el grupo 1 y 2. Hasta la fecha, el Gobierno Nacional ha emitido algunos otros decretos donde se hacen algunas precisiones y modificaciones especialmente relacionadas con los cronogramas de aplicación

Marco Normativo emitido para dar solución a la pandemia

Con la llegada del covid-19 a Colombia, el gobierno nacional tomo medidas para mitigar la propagación del virus, entre las primeras tomadas fue la resolución 385 del 2020 que decreto el estado de emergencia sanitaria, y posteriormente fue modificada por las resoluciones 407 y 450. Como también es el caso del decreto 457 del 22 de marzo de 2020, “Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público”. Y del decreto 417 del 17 de marzo de 2020, “Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional”.

De igual modo, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió la resolución 453 el 18 de marzo del 2020 para adoptar las medidas sanitarias de control en algunos establecimientos por causa del COVID-19. No fue hasta septiembre que la reactivación en Colombia ha llegado a casi un 100% de la fase de aislamiento selectivo, dejando solo ciertas actividades sociales y de aglomeración aun restringidas. No obstante, para los sectores comerciales aún no

se ha dado un paso definitivo para la reactivación económica, debido a la lenta adopción de protocolos de bioseguridad y reactivación segura.

El decreto 288 del 26 de abril de 2020 emitido por la alcaldía municipal de Valledupar, dicta las medidas para reactivar las obras de construcción en la ciudad, los contratistas, empresas y establecimientos comerciales a fines, deberán adoptar los protocolos de bioseguridad basados en las resolución 666 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

4. SISTEMA DE VARIABLE

4.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL

El International Accounting Standards Board (2015) define el reconocimiento y la medición de la siguiente manera:

El reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios: (a) es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y (b) que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

...La medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. (pp. 20-21)

4.2. DEFINICIÓN OPERACIONAL

El reconocimiento y la medición son procesos que determinan la naturaleza y los valores monetarios de los elementos a incorporar en los estados financieros, con base a un estándar que da las pautas de su aplicación. Estos aspectos se miden mediante las dimensiones e indicadores establecidos en el Cuadro N° 1.

Cuadro N° 1: Cuadro de operacionalización de la variable

CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE – MATRIZ DE CONTENIDO MONOGRAFÍAS O TRABAJO DE GRADO

TÍTULO: Desafíos que enfrentan los contadores en el reconocimiento y medición con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar.

| OBJETIVO GENERAL: Describir los desafíos que enfrentan los contadores en el reconocimiento y medición con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar. | | | | |
|--|--|-----------------------------|---|--|
| Objetivo Específicos | Variable/Tema | Dimensiones/ Subtema | Indicadores/Unidad teórica | Autores |
| Identificar las dificultades en el reconocimiento y medición con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar. | Reconocimiento y medición con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas | Dificultades | - Errores aritméticos, - Errores de aplicación de las políticas contables, - Mala interpretación de la normatividad, y - Mala interpretación de hechos económicos de la empresa. | Farley Sary Rojas Restrepo y Isabel Cristina García Vásquez (2019) |
| Distinguir los retos en el reconocimiento y medición con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar. | | Retos | 1. Empresa en marcha y liquidez. 2. Evaluación del deterioro de activos de largo plazo. 3. Empresa en marcha y liquidez. 4. Contratos de arrendamiento. 5. Modificaciones de contrato de deuda. | Antonio Benites (2020) |
| Examinar el juicio profesional en el reconocimiento y medición con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar. | | Juicio profesional | - Juicios significativos. - Fuentes significativas de incertidumbre en estimaciones. | IFRS in Focus (2020) |

III. MARCO METODOLÓGICO

1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de tipo descriptivo porque empleándola se podrá llegar a conocer los desafíos que están enfrentando los contadores con las NIIF para PYMES en el sector comercial en el cumplimiento de sus funciones en tiempos de pandemia por COVID-19. El modelo descriptivo resulta adecuado para abordar el fenómeno a estudiar, así como los elementos del mismo, de acuerdo a una serie de métodos para la recolección de datos.

Para Hernández, Fernández y Baptista (2003), dijeron: “Este tipo de estudio usualmente describe situaciones y eventos, es decir como son y cómo se comportan determinados fenómenos”. De lo anterior, se puede imaginar la relevancia de conocer los aspectos de los que se investiga y en la forma en cómo se da las situaciones, que da a situar evento desastroso o satisfactorio para el comportamiento dado de los fenómenos.

Asimismo, Danhke (1989), dijo: “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se ha sometido a análisis”. De lo dicho por Danhke, se entiende el enfoque de lo que se quiere lograr o desarrollar con la investigación, se analiza y especifica los puntos importantes de un un fenómeno que haya sido escogido como objeto de análisis.

De igual manera para Malhotra (1997) la investigación descriptiva “es el tipo de investigación concluyente que tiene como objetivo principal la descripción de algo, generalmente las características o funciones del problema en cuestión”. De acuerdo con Malhotra, este tipo de investigación se basa en caracterizar o demostrar las funciones que generalmente se dan por una problemática cuestionada por un investigador, ya que principalmente tiene como objetivo describir las características.

Con la investigación descriptiva se pretende conocer el estado actual de los contadores dentro de las PYMES del sector comercio en Valledupar, debido a que es adecuado para observar el panorama de la variable y como es su comportamiento ante las consecuencias del fenómeno (COVID-19), debido que por esta problemática se han presentado situaciones inesperadas en dicho sector económico.

2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de esta investigación es no experimental, debido a que no se pretende manipular la variable de estudio, y transaccional debido a que con esta investigación solamente se pretende recolectar datos en un único momento y tiempo. Para Kerlinger (1979), “La investigación no experimental o *expost-facto* es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones”. De lo dicho por Kerlinger, se aprecia mejor el enfoque de no intervención en el objeto del estudio, ni su entorno. Asimismo Sampieri, Collado & Lucio (1991), dijeron que la investigación no experimental:

Se desarrolla sin trabajar, manipular, direccionar o intervenir con las variables independientes por parte del investigador de hechos o fenómenos

que ya ocurrieron, otro nombre con que se conoce es investigación ex post facto (los hechos ya ocurrieron), las variables se relacionan de forma natural entre ellas y se analiza la forma en que se presentaron los hechos. En el diseño experimental el investigador establece una situación objeto de estudio sin intervenir las variables que se presenten, o estímulos relacionados.

Aunque no se puede controlar, manipular o alterar a al sujeto de estudio, se quiere obtener información como base para la interpretación o las observaciones para llegar a una conclusión en la investigación. Para Hernández (2003), el diseño de una investigación no experimental es:

La que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de investigación donde no hacemos variar intencionadamente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

Al realizar un análisis de manera objetiva, se pretende observar el contexto en el que se desarrolla el fenómeno y analizarlo con el fin de obtener los datos necesarios. Por otra parte, como es una investigación basada en la realidad y no en percepciones, se considerada de campo. Y con ello obtener resultados útiles, aumentando la claridad sobre los desafíos que los contadores enfrentan. La Universidad Pedagógica Libertador (2003, p. 14) expresa que:

Se entiende por investigación de campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales.

Las investigaciones de campo requiere la recopilación de datos, yendo directamente hacia el sujeto de estudio. De igual modo para Arias (2004), la investigación de campo “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables alguna”. (p. 94)

Lo anterior implica que los investigadores irán directamente al “campo” o en el lugar de los hechos que es objeto de estudio. Por ello se requiere el uso de métodos como la observación, entrevista y el análisis (recopilación de datos de fuentes primarias).

3. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

El término población de estudio comprende según Suárez (2011), “Conjunto de individuos al que se refiere nuestra pregunta de estudio o respecto al cual se pretende concluir algo”; Adicionalmente, Hurtado y Toro (1998), definen que: “población es el total de los individuos o elementos a quienes se refiere la investigación, es decir, todos los elementos que vamos a estudiar, por ello también se le llama universo” (p.79); De igual modo Barrera (2008), define la población como un: “conjunto de seres que poseen la característica o evento a estudiar y que se enmarcan dentro de los criterios de inclusión” (p.141).

De manera que la población de esta investigación está conformada por los contadores de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) del sector comercio en Valledupar, Departamento del Cesar, Colombia; y consta de ciento dos (102) Pymes (anexo N° 1), con una muestra del cincuenta por ciento (50%) de la población, es decir, de cincuenta y uno (51) (anexo N° 3). Para la selección de las

unidades muestrales (o sujeto a aplicar la encuesta) se hizo uso del muestreo aleatorio sistemático (anexo N° 2) por medio de datos ordenados. Además, solo habrá una unidad informante por cada Pyme. Esta muestra será el objeto de estudio y se les aplicara un cuestionario. En este sentido, la muestra es considerada un censo poblacional, el cual la define Latorre, Rincón y Arnal (2003), como el “Conjunto de casos extraídos de una población, seleccionados por algún método de muestreo” (p. 78).

Por otro lado Bravo (1988, p. 174) dijo que, “...una parte representativa de un conjunto o población debidamente elegida, que se somete a observación científica en representación del conjunto, con el propósito de obtener resultados válidos, también para el universo total investigado”. En otras palabras Fernández (1983, p. 237) dice que:

...es una parte o subconjunto de una población normalmente seleccionada de tal modo que ponga de manifiesto las propiedades de la población. Su característica más importante es la representatividad, es decir, que sea una parte típica de la población en la o las características que son relevantes para la investigación.

De los anterior, el autor da a entender que esta parte de la población al contener las mismas características permitiría obtener datos fiables. Así mismo, se alcanzaría a conocer más el fenómeno que se está estudiando con una cantidad menor de sujetos a aplicar el instrumento, pero conservando la fiabilidad en los resultados que este arroje.

4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para recopilar la información y tener un conocimiento preciso acerca de las variables, en esta investigación se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. En ese sentido, las encuestas para Mayntz (1976), es la búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener, y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados.

Para Arias (2006), las técnicas de investigación son las distintas maneras, formas o procedimientos utilizados por el investigador para recopilar u obtener los datos o la información. (p. 25).

Efectivamente, para Tamayo (2008), el cuestionario "contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite, además, aislar ciertos problemas que nos interesan principalmente; reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio". (p. 124). Además según Galán (2009) el cuestionario "es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos del proyecto de investigación".

En esta investigación se aplicó un cuestionario (anexo N° 4) a los contadores de las PYMES del sector comercio en Valledupar. Los mismos, fueron contruidos con una estructura donde se incluyó: presentación, que contiene el instrumento y a quien fue dirigido, las instrucciones e ítems con los aspectos a medir, según cinco alternativas de respuestas presentadas y enumeradas en orden ascendente. Es decir, totalmente en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), indeciso (3), de acuerdo (4) y totalmente de acuerdo (5), para ser respondidas en un tiempo máximo de quince (15) minutos, según escala tipo Likert. En este sentido, Hernández y otros. (2010, p.341) considera esta escala, como "...un

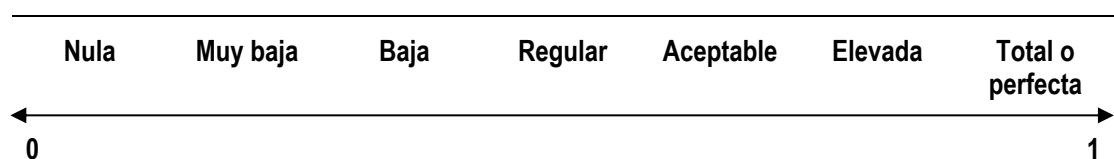
conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías”. Con base a lo anterior, se puede cumplir con la necesidad de medir las situaciones en las que se encuentran los contadores con base a las preguntas formuladas de acuerdo a las dimensiones e indicadores de este estudio.

5. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

La validez del instrumento se determinará a través del juicio de tres (3) expertos con amplios conocimientos en el campo objeto de estudio, de las ciencias contables y metodología de la investigación, a fin de evaluar objetivamente el instrumento para los fines determinados en esta investigación. Serán consideradas la correspondencia de cada ítem con el objetivo (general y los específicos), la variable, las dimensiones, los indicadores, así como su redacción. Las observaciones emitidas por los expertos de lo mencionado anteriormente serán incorporadas en la versión definitiva del instrumento de recolección.

Con el objeto de medir la confiabilidad del cuestionario se aplicó una medida de consistencia interna, específicamente, el coeficiente estadístico de Alfa de Cronbach. Para Hernández y col (2014) un coeficiente cero (0) significa confiabilidad nula y uno (1) representa un elevado grado de confiabilidad o total confiabilidad, como se puede apreciar en la Figura 1.

Figura 1. Interpretación de un coeficiente de confiabilidad



0% de
confiabilidad
en la medición
(está contaminada
de error)

100% de confiabilidad
(no hay error)

Fuente: Hernández et al (2014)

Ya finalizado el proceso de obtención de datos mediante el instrumento se procedió a tabular para determinar el Coeficiente de Confiabilidad (α), arrojando un 0,64 que de acuerdo con Interpretación del Coeficiente de Ruíz (2004) se considera como un alto grado de confianza. (Ver Anexo N° 6)

Con respecto al análisis estadístico, se estableció un baremo para la interpretación de los resultados basado en la escala de alternativas de respuestas utilizada en el instrumento, el cual se presenta en el Cuadro 1. A cada alternativa de respuesta le corresponde un puntaje desde cinco (5) puntos hasta un (1) punto, según el orden indicado a continuación: totalmente en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), indeciso (3), de acuerdo (4) y totalmente de acuerdo (5).

Cuadro N° 2: Baremo para la Interpretación de los Resultados

| Alternativa | Rango | Categoría |
|------------------------------|-------------|-----------|
| Totalmente en desacuerdo (1) | 1,00 a 1,79 | Muy baja |
| En desacuerdo (2) | 1,80 a 2,59 | Baja |
| Indeciso (3) | 2,60 a 3,39 | Moderada |
| De acuerdo (4) | 3,40 a 4,19 | Alta |
| Totalmente de acuerdo (5) | 4,20 a 5,00 | Muy alta |

Fuente: Elaboración propia (2021)

6. PLAN DE RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS

6.1. RECOLECCIÓN DE DATOS

Para llevar a cabo el presente estudio se realizará el trámite administrativo mediante un oficio (Anexo N° 5) enviado al correo electrónico de cada una de las pequeñas y medianas empresas que constituyen las unidades muestrales; para obtener el permiso de la aplicación del instrumento por medio de la plataforma web de “Google Formularios”. Luego se llevará a cabo las coordinaciones pertinentes, a fin de establecer el cronograma de recolección de datos.

6.2. PROCEDIMIENTO DEL PROCESAMIENTO, PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Concluida la recolección de datos se procesarán por medio de la plataforma “google formularios” para obtener la tabulación de datos. Para el procesamiento de los datos se hará uso del programa informático de Excel para el tratamiento de los datos.

Los resultados serán presentados en gráficos y/o cuadros para ser analizados e interpretados considerando el marco teórico. Para la medición de la variable se utilizó la Escala de Likert donde se consideró: Muy baja, Baja, Moderada, Alta y Muy alta; como se puede apreciar en el cuadro 1.

IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La aplicación del instrumento fue completada por un número suficiente de sujetos, los cuales constan de cuarenta y siete (47) contadores que prestan sus servicios en las respectivas pequeñas y medianas empresas del sector comercio en Valledupar, siendo solo cuatro (4) que se negaron a ser encuestados. Los resultados están relacionados con los objetivos formulados y las hipótesis planteadas en el desarrollo del estudio, además los resultados, se clasifican considerando las dimensiones e indicadores que se formularon a partir del estudio de la variable.

Los resultados obtenidos se presentaran mediante cuadros mostrando la escala, frecuencia absoluta, frecuencia relativa, categoría y valor por cada uno de las dimensiones e indicadores correspondientes a cada ítem. A continuación se presentaran los resultados obtenidos de cada pregunta con su respectiva dimensión e indicador:

Variable: Reconocimiento y medición con las NIIF para PYMES

- a) **Primer objetivo específico:** Identificar las dificultades en el reconocimiento y medición con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar.

Indicador: Errores aritméticos

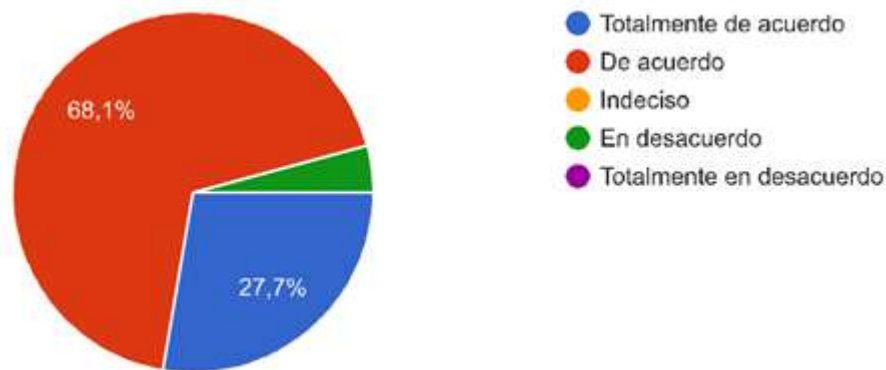
Pregunta N° 1. ¿El estado de emergencia por covid-19 dificulto realizar cálculos precisos en la medición de estimaciones?

Cuadro N° 3: Resultados pregunta N° 1

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 0 | 0% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 2 | 4% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 0 | 0% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 32 | 68% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 13 | 28% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | | 4,19 | | |
| CATEGORÍA | | | Alta | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 1: Resultados pregunta N° 1



Según los datos obtenidos de la pregunta n° 1, la gran mayoría de los contadores encuestados reconoce que el nuevo panorama les trajo consigo problemas durante los cálculos de las estimaciones disminuyendo su precisión.

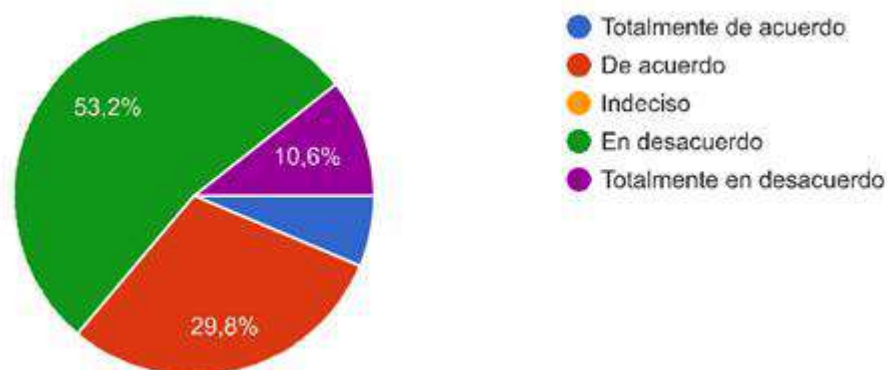
Pregunta N° 2. ¿La presión por brindar información inmediata y constante se ha prestado para incurrir en malos cálculos en operaciones contables?

Cuadro N° 4: Resultados pregunta N° 2

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 5 | 11% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 25 | 53% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 0 | 0% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 14 | 30% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 3 | 6% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 2,68 | | | |
| CATEGORÍA | | Moderada | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 2: Resultados pregunta N° 2



La pregunta n° 2 demuestra que aunque solo correspondan a un 30% y 6%, reconocen que la presión a la que están expuestos puede ser un factor que permita cometer malos cálculos en las mediciones de hechos económicos en registros contables.

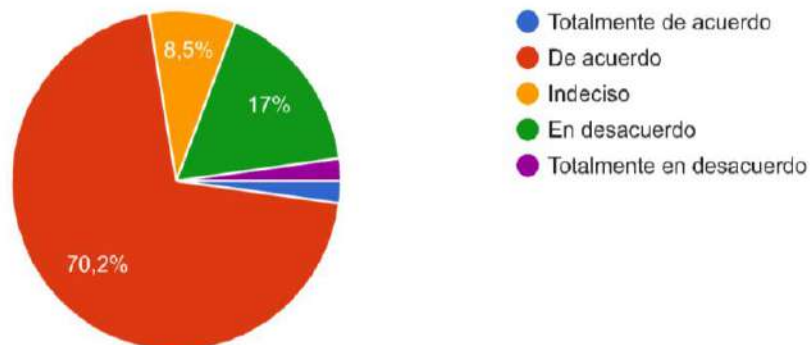
Pregunta N° 3. ¿En el transcurso de la pandemia se puede considerar que era más complejo el cálculo del valor presente en una financiación?

Cuadro N° 5: Resultados pregunta N° 3

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 1 | 2% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 8 | 17% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 4 | 9% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 33 | 70% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 1 | 2% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 3,53 | | | |
| CATEGORÍA | | Alta | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 3: Resultados pregunta N° 3



En su parte la mayoría de contadores, consideran que debido a la pandemia el cálculo preciso del valor presente de en financiaciones por la necesidad de recalcularlos para que se ajusten a los flujos de efectivos contractuales sometidos a renegociación.

Indicador: Errores de aplicación de las políticas contables

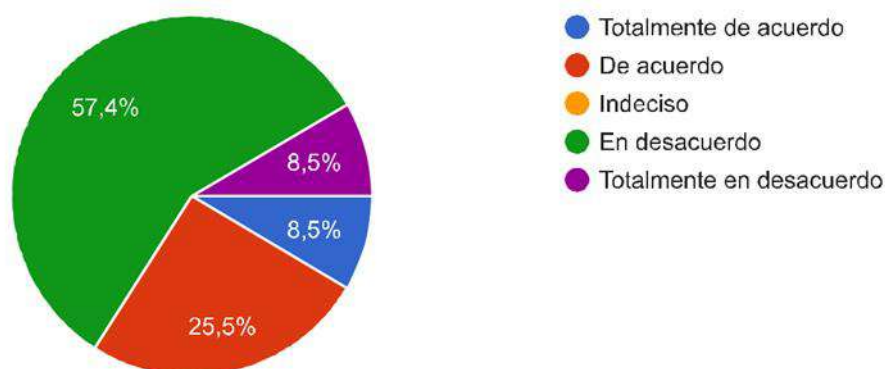
Pregunta N° 4. ¿Cree que las políticas contables de la empresa le dan mayor importancia a los requerimientos fiscales que a lo señalado por las NIIF para PYMES?

Cuadro N° 6: Resultados pregunta N° 4

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 4 | 9% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 27 | 57% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 0 | 0% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 12 | 26% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 4 | 9% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 2,68 | | | |
| CATEGORÍA | | Moderada | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 4: Resultados pregunta N° 4



De lo anterior se puede observar que la mayoría de los contadores (el 9% totalmente en desacuerdo y el 57% en desacuerdo) aseguran que las empresas siguen los lineamientos de las NIIF para el tratamiento de la información a incorporar en los estados financieros, proyectando la realidad económica en la que se encuentra la empresa basado en sus circunstancias y el entorno en el que se encuentra.

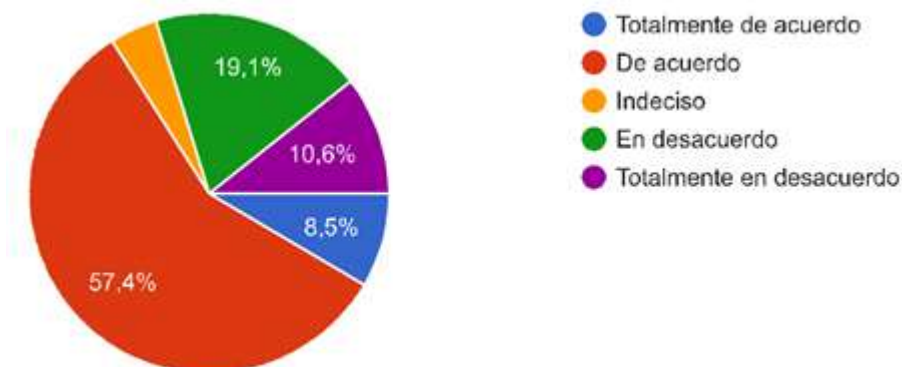
Pregunta N° 5. ¿Las políticas contables que venía aplicando la empresa representaron una desventaja para esta durante la pandemia?

Cuadro N° 7: Resultados pregunta N° 5

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 5 | 11% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 9 | 19% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 2 | 4% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 27 | 57% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 4 | 9% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 3,34 | | | |
| CATEGORÍA | | Moderada | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 5: Resultados pregunta N° 5



De los contadores encuestados un 66% respondieron afirmativamente que en sus respectivas empresas las políticas contables no se ajustaron a los cambios que trajo el coronavirus, planteando así una gran desventaja para la empresa, en el proceso de incorporación de los hechos económicos a los estados financieros.

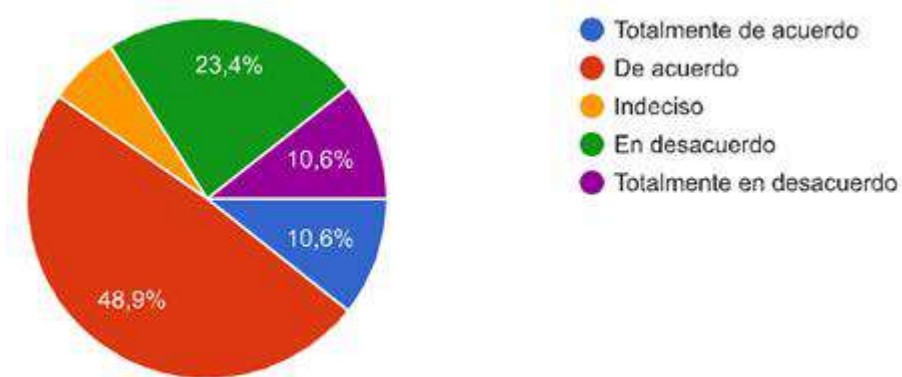
Pregunta N° 6. Debido a los sucesos del año 2020, ¿considera que se requiere una modificación de las políticas contables de la empresa?

Cuadro N° 8: Resultados pregunta N° 6

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 5 | 11% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 11 | 23% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 3 | 6% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 23 | 49% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 5 | 11% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 3,26 | | | |
| CATEGORÍA | | Moderada | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 6: Resultados pregunta N° 6



Los datos anteriores reflejan que un 60% de los encuestados afirman la necesidad de que las empresas en las que prestan sus servicios profesionales como contadores realicen una modificación a sus políticas contables, para dar respuesta a las problemáticas aun presentes a causa de la pandemia por COVID-19. Un 34% no requiere que se lleve a cabo el proceso y el 6% restante se encuentra indeciso sobre realizarlo o la necesidad de este en su empresa.

Indicador: Mala interpretación de la normatividad

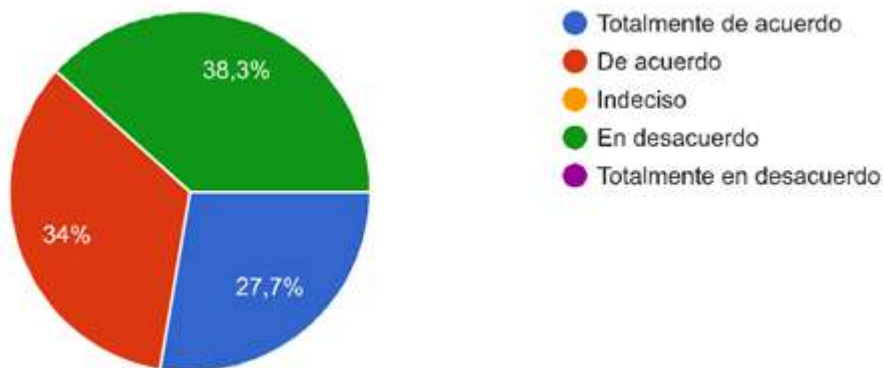
Pregunta N° 7. ¿Las normas emitidas durante la pandemia para ayudar a las PYMES contribuyeron a la sostenibilidad de la entidad?

Cuadro N° 9: Resultados pregunta N° 7

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 0 | 0% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 18 | 38% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 0 | 0% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 16 | 34% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 13 | 28% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 3,51 | | | |
| CATEGORÍA | | Alta | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 7: Resultados pregunta N° 7



Las normas orientadas a ayudar a las PYMES según el 62% de los encuestados cumplieron con su fin al permitir que estas empresas se mantuvieran realizando sus actividades económicas. El restante 38% afirman que las ayudas les fueron insuficientes o no cumplieron del todo con lo esperado.

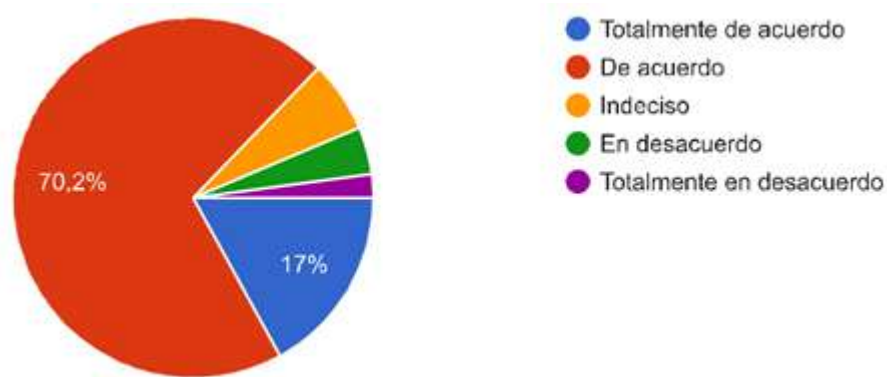
Pregunta N° 8. ¿Las normativas emitidas durante la pandemia que afectaban el sector comercio fueron claras y no se prestaron para malas interpretaciones en el reconocimiento y medición de las operaciones?

Cuadro N° 10: Resultados pregunta N° 8

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 1 | 2% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 2 | 4% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 3 | 6% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 33 | 70% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 8 | 17% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 3,96 | | | |
| CATEGORÍA | | Alta | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 8: Resultados pregunta N° 8



Según los resultados obtenidos, un 87% de los encuestados indicaron que dichas normativas eran claras, y un 6% confirman que en sus casos se les dificultó entenderlas. Asimismo, un 6% se mostró indeciso sobre la complejidad que tienen ya sea para sí mismos o en general.

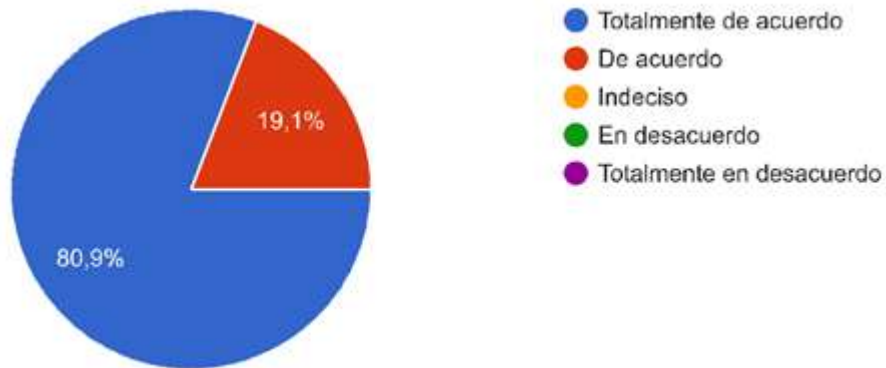
Pregunta N° 9. ¿El contador dentro de sus competencias debe actualizarse sobre las normativas que afectan a la entidad?

Cuadro N° 11: Resultados pregunta N° 9

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 0 | 0% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 0 | 0% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 0 | 0% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 9 | 19% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 38 | 81% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | | 4,81 | | |
| CATEGORÍA | | | Muy alta | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 9: Resultados pregunta N° 9



Todos los encuestados concuerdan en que es primordial para un profesional en las ciencias contable el conocimiento de todas las normas que tienen relación con su labor dentro de la empresa.

Indicador: Mala interpretación de hechos económicos de la empresa

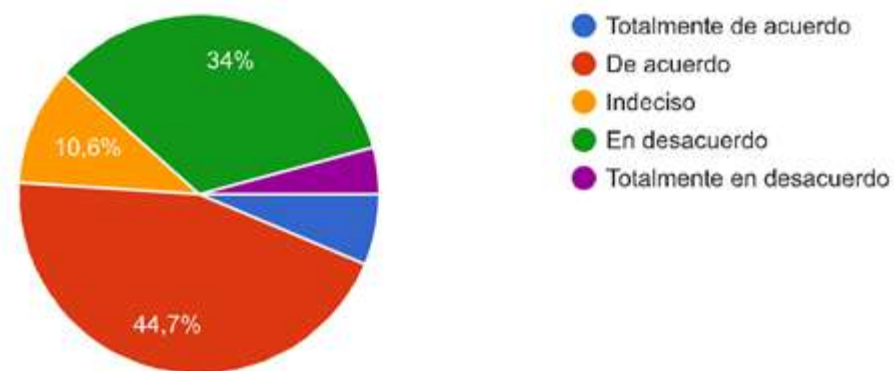
Pregunta N° 10. ¿La exigencia de información inmediata ha abierto la posibilidad de cometer errores de interpretación en un registro contable?

Cuadro N° 12: Resultados pregunta N° 10

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 2 | 4% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 16 | 34% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 5 | 11% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 21 | 45% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 3 | 6% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 3,15 | | | |
| CATEGORÍA | | Moderada | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 10: Resultados pregunta N° 10



El 51% de los contadores encuestados respondieron afirmativamente que la presión que recayó sobre ellos para suministrar información financiera constante para la toma de decisiones inmediata, generando el riesgo de mala interpretación de hechos económicos. Para 38% de ellos este no es un riesgo existente o relevante, aparte de 11% más que se encontraron indecisos, a causa de no tener una respuesta segura sobre haberlo cometido o simplemente se abstuvo de dar una respuesta clara.

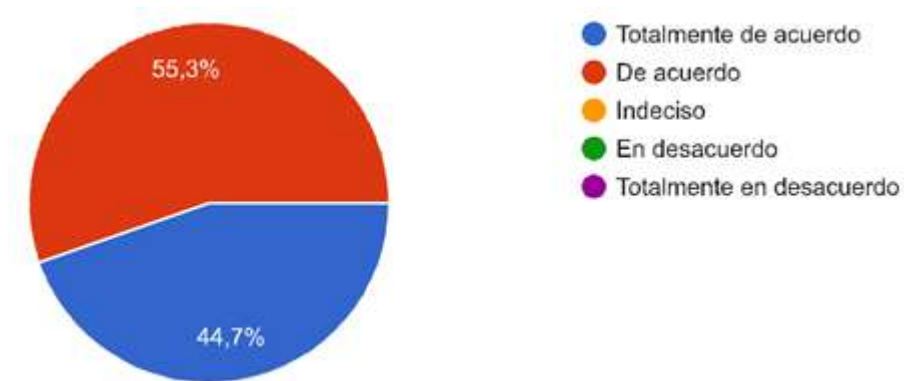
Pregunta N° 11. ¿Cree que el coronavirus trajo desafíos como lo es el registro de operaciones que antes no se habían manejado? (subvenciones)

Cuadro N° 13: Resultados pregunta N° 11

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 0 | 0% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 0 | 0% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 0 | 0% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 26 | 55% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 21 | 45% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 4,45 | | | |
| CATEGORÍA | | Muy alta | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 11: Resultados pregunta N° 11



En la pregunta n° 11, los encuestados en su totalidad afirmaron que la situación traída por el coronavirus obligo a los contadores a ser más cambiantes para adaptarse a los nuevos panoramas que surjan, así como el manejo del reconocimiento y medición de nuevos hechos económicos de los que es parte la empresa.

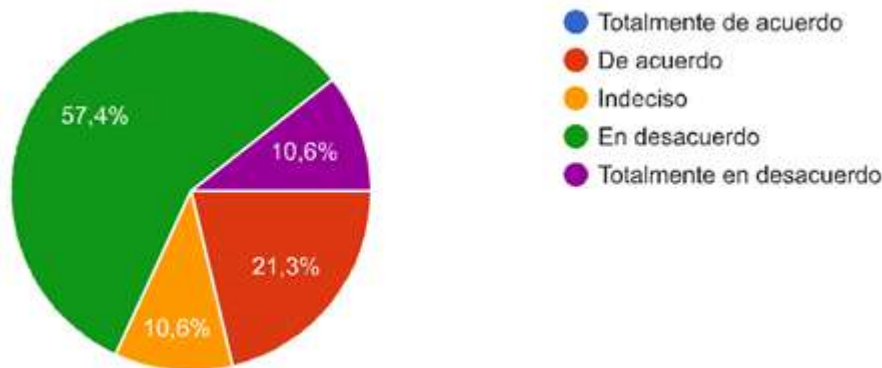
Pregunta N° 12. ¿Considera que sus conocimientos en las NIIF para PYMES fueron insuficientes o deficientes para enfrentar los eventos traídos por la pandemia?

Cuadro N° 14: Resultados pregunta N° 12

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 5 | 11% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 27 | 57% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 5 | 11% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 10 | 21% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 0 | 0% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 2,43 | | | |
| CATEGORÍA | | Baja | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 12: Resultados pregunta N° 12



La gran mayoría de los contadores (68%) respondió a las pregunta n° 12 que contaban con los suficientes conocimientos en las NIIF para PYMES que les permitieron enfrentar los efectos del COVID-19 en las empresas; por otro lado, solo un 21% de ellos afirmaron su deficiencia en la norma internacional; con solo un 11% que se encontraban indecisos.

Cuadro N° 15: Dimensión. Dificultades

| Indicador | Alternativas | | | | | | | | | | Total | |
|--|--------------------------|------------|---------------|-------------|-----------|------------|------------|-------------|-----------------------|------------|------------|-------------|
| | Totalmente en desacuerdo | | En desacuerdo | | Indeciso | | De acuerdo | | Totalmente de acuerdo | | | |
| | F.A | F.R | F.A | F.R | F.A | F.R | F.A | F.R | F.A | F.R | F.A | F.R |
| Errores aritméticos | 6 | 4% | 35 | 25% | 4 | 3% | 79 | 56% | 17 | 12% | 141 | 100% |
| Errores de aplicación de las políticas contables | 14 | 10% | 47 | 33% | 5 | 4% | 62 | 44% | 13 | 9% | 141 | 100% |
| Mala interpretación de la normatividad | 1 | 1% | 20 | 14% | 3 | 2% | 58 | 41% | 59 | 42% | 141 | 100% |
| Mala interpretación de hechos económicos de la empresa | 7 | 5% | 43 | 30% | 10 | 7% | 57 | 40% | 24 | 17% | 141 | 100% |
| TOTAL | 28 | 20% | 145 | 103% | 22 | 16% | 256 | 182% | 113 | 80% | 564 | 400% |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Del cuadro n° 14 se puede apreciar que en cuanto al indicador de errores aritméticos hubo un grado de afirmación de un 68%, otro 3% se mantuvo indeciso sobre el tema y un 29% estuvo en contra. Lo anterior, demuestra que gran parte de los contadores reconocen que el nuevo entorno dio origen a una gran responsabilidad para los contadores, que aumentaron las oportunidades para incurrir en errores de tipo aritmético en la medición de los hechos económicos.

De igual modo, los obtenidos en el indicador de errores en la aplicación de políticas contables arrojó que 53% de los encuestados consideran que han o aplican erróneamente las políticas contables, así como que estas requieren un ajuste para que se adapten a la situación actual de la empresa, en oposición un 43% afirman que este no es el caso, y el 4% se mostró indeciso respecto a que responder.

El indicador de mala interpretación de la normatividad que demostró ser una de las áreas en donde más están teniendo deficiencias los contadores encuestados, afirmado en un 83%, con una negación del 15% y un 2% manteniéndose indeciso.

En cuanto a los resultados obtenidos del indicador de mala interpretación de los hechos económicos arrojaron que un 40% de los sujetos está de acuerdo y otro 17% totalmente de acuerdo con la hipótesis planteada de que el coronavirus complicó el proceso de reconocimiento de algunas operaciones y trajo consigo la

implementación de algunas no manejadas antes. El 35% lo negaron, junto a 7% permaneciendo indeciso.

Ya analizados los resultados obtenidos en las preguntas y en cada indicador de la dimensión dificultades, se puede señalar que un gran número de contadores afirmaron que han tenido dificultades en el desarrollo de sus funciones, más específicamente el reconocimiento y medición de la información financiera en pequeñas y medianas empresas.

- b) Segundo objetivo específico:** Distinguir los retos en el reconocimiento y medición con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar.

Indicador: Empresa en marcha y liquidez

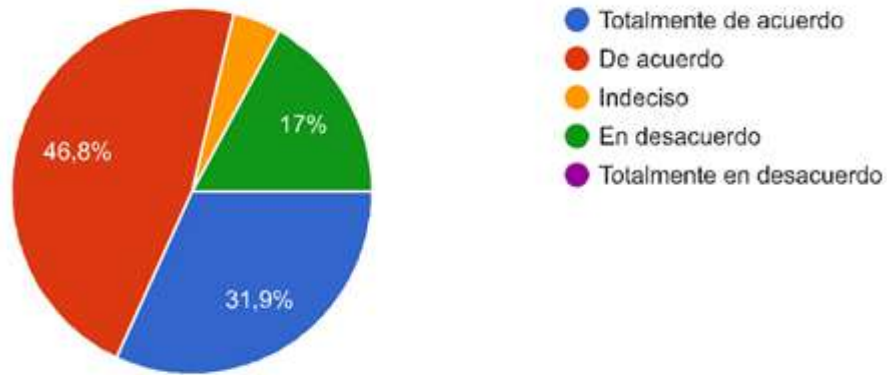
Pregunta N° 13. ¿Considera vital llevar a cabo un estudio más profundo sobre la capacidad de la empresa para seguir en funcionamiento?

Cuadro N° 16: Resultados pregunta N° 13

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 0 | 0% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 8 | 17% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 2 | 4% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 22 | 47% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 15 | 32% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 3,94 | | | |
| CATEGORÍA | | Alta | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 13: Resultados pregunta N° 13



Los resultados de la pregunta n° 13, mostraron el énfasis dado a la capacidad que tiene la empresa para seguir con el curso normal de sus operaciones comerciales, debido a que 79% de los contadores encuestados afirmaron su importancia para la empresa, así como para la toma de decisiones. Solo una minoría (17%) considera que no es esencial profundizar más.

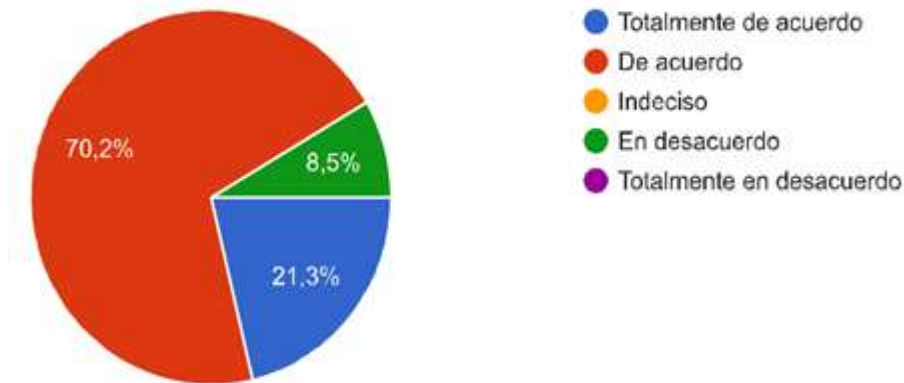
Pregunta N° 14. ¿Está de acuerdo con la importancia de evaluar periódicamente la capacidad de la empresa para generar flujos de efectivo?

Cuadro N° 17: Resultados pregunta N° 14

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 0 | 0% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 4 | 9% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 0 | 0% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 33 | 70% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 10 | 21% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 4,04 | | | |
| CATEGORÍA | | Alta | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 14: Resultados pregunta N° 14



Los encuestados en su mayoría (91%) afirmaron que tienen en cuenta la importancia de evaluar periódicamente la capacidad de la empresa para seguir en funcionamiento; por otro lado, un 9% de ellos está en desacuerdo con la idea de realizar constantes análisis de estos aparte de los ya realizados por lineamientos impuestos por la NIIF.

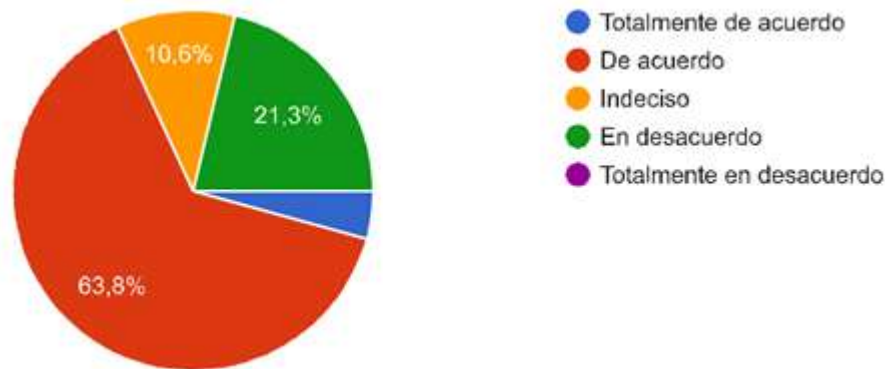
Pregunta N° 15. ¿Se ha complicado la medición de instrumentos financieros por la volatilidad de los precios de mercado?

Cuadro N° 18: Resultados pregunta N° 15

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 0 | 0% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 10 | 21% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 5 | 11% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 30 | 64% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 2 | 4% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 3,51 | | | |
| CATEGORÍA | | Alta | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 15: Resultados pregunta N° 15



Para el 68% de los encuestados han afirmado que han presentado dificultades por la variación de los instrumentos financieros, mientras que el 21% niegan esta afirmación, junto con un 11% que se muestra indeciso respecto a si la volatilidad tiene un efecto significativo.

Indicador: Evaluación del deterioro de activos de largo plazo

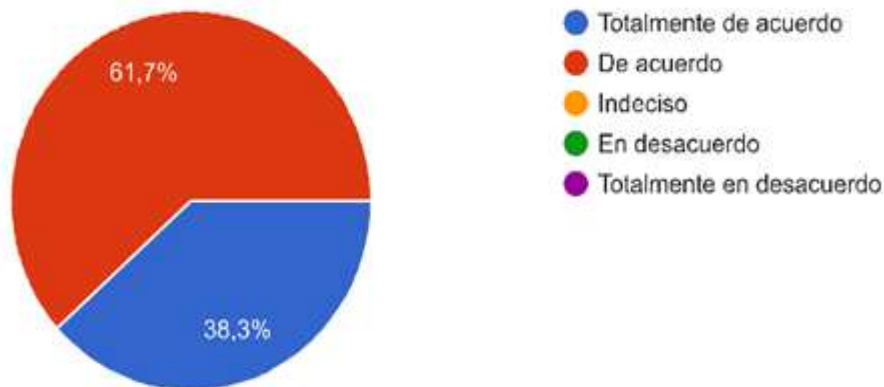
Pregunta N° 16. ¿Es relevante identificar aquellos activos que han sido impactados de forma significativa por el COVID-19, y en consecuencia determinar el impacto de dicho deterioro?

Cuadro N° 19: Resultados pregunta N° 16

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 0 | 0% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 0 | 0% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 0 | 0% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 29 | 62% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 18 | 38% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 4,38 | | | |
| CATEGORÍA | | Muy alta | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 16: Resultados pregunta N° 16



En su totalidad los contadores consideran que es indispensable realizar una verificación del estado de los activos a disposición de la entidad, a fin de determinar cómo se vieron impactados por los efectos de la pandemia.

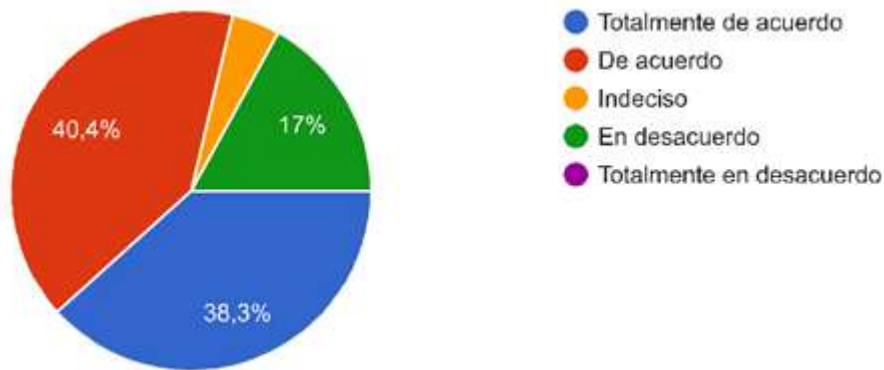
Pregunta N° 17. ¿El cese de operaciones dio un efecto negativo y permanente en el valor de los activos operativos que requieren ser evaluados para medir su potencial deterioro?

Cuadro N° 20: Resultados pregunta N° 17

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 0 | 0% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 8 | 17% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 2 | 4% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 19 | 40% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 18 | 38% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 4,00 | | | |
| CATEGORÍA | | Alta | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 17: Resultados pregunta N° 17



Los encuestados en un 78% afirmaron que los activos efectivamente requieren ser evaluados para determinar el deterioro como consecuencia del coronavirus; solo un 17% negó que sus activos no requiere que se evalúe el deterioro sufrido hasta el momento por la entidad; y el 4% permaneció indeciso.

Pregunta N° 18. ¿Considera necesario hacer una revisión de los presupuestos, previsiones y otros supuestos utilizados en una fecha de

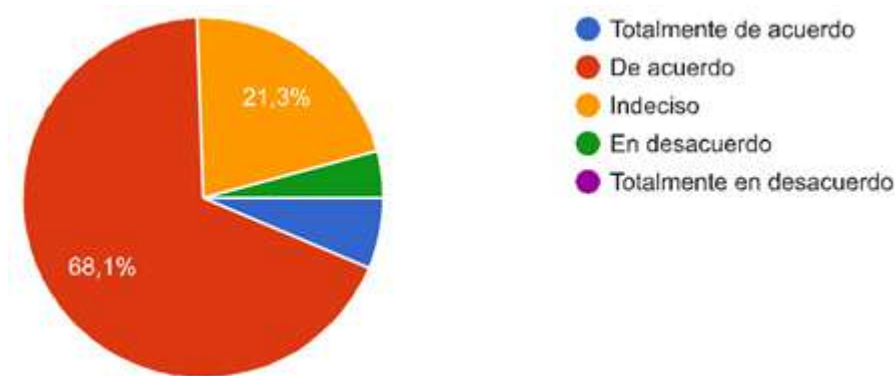
deterioro anterior que se usaron para determinar el valor recuperable de un activo, ajustándolo a las condiciones económicas en la fecha del balance?

Cuadro N° 21: Resultados pregunta N° 18

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 0 | 0% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 2 | 4% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 10 | 21% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 32 | 68% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 3 | 6% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 3,77 | | | |
| CATEGORÍA | | Alta | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 18: Resultados pregunta N° 18



La gran mayoría de los contadores encuestados (74%) considera que es necesario reevaluar las bases sobre las que se determina el valor recuperable de los activos deteriorados para ajustarlos a la nueva realidad económica de la empresa. Un 21% se mostró indeciso sobre tal acción, con solo un 4% en desacuerdo con realizarlo.

Indicador: Contratos de arrendamiento

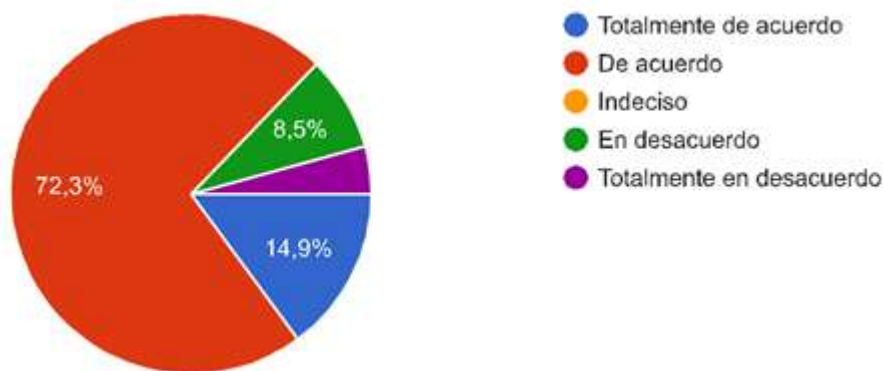
Pregunta N° 19. Como consecuencia de la pandemia, ¿considera que se ha dado la necesidad de renegociar los términos de los contratos de arrendamiento?

Cuadro N° 22: Resultados pregunta N° 19

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 2 | 4% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 4 | 9% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 0 | 0% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 34 | 72% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 7 | 15% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 3,85 | | | |
| CATEGORÍA | | Alta | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 19: Resultados pregunta N° 19



Los resultados obtenidos muestran que un 87% de los contadores encuestados confirman que en la empresa en que prestan sus servicios profesionales se realizó

una renegociación de los términos contractuales de los arrendamientos, mientras que un 13% negó tal afirmación.

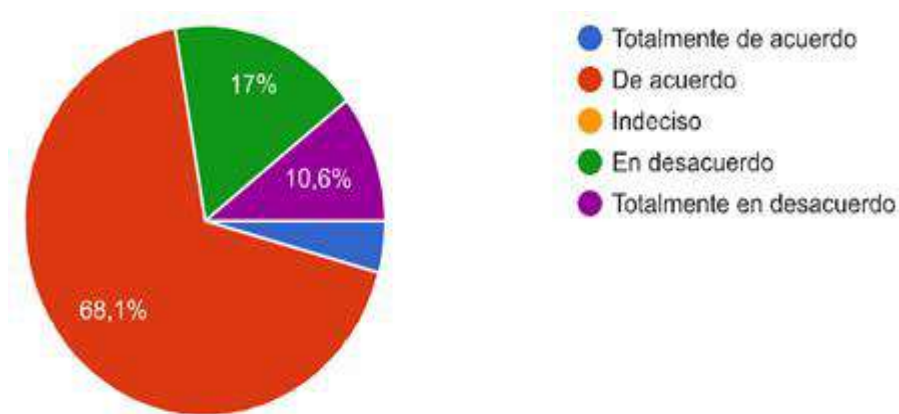
Pregunta N° 20. ¿Durante el año 2020 se llegaron a presentar muchas modificaciones en los contratos de arrendamientos que requirieron de ajustes en los registros contables?

Cuadro N° 23: Resultados pregunta N° 20

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 5 | 11% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 8 | 17% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 0 | 0% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 32 | 68% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 2 | 4% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 3,38 | | | |
| CATEGORÍA | | Moderada | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 20: Resultados pregunta N° 20



Un su mayoría (72%) los encuestados reconocieron que la renegociación de los términos de términos contractuales requirieron un ajuste a efectos contables. Y un restante 28% que esta constituido por los que no requirieron una renegociación de los términos de los arrendamientos, así como los que sí pero no requirieron un ajuste de los registros contables.

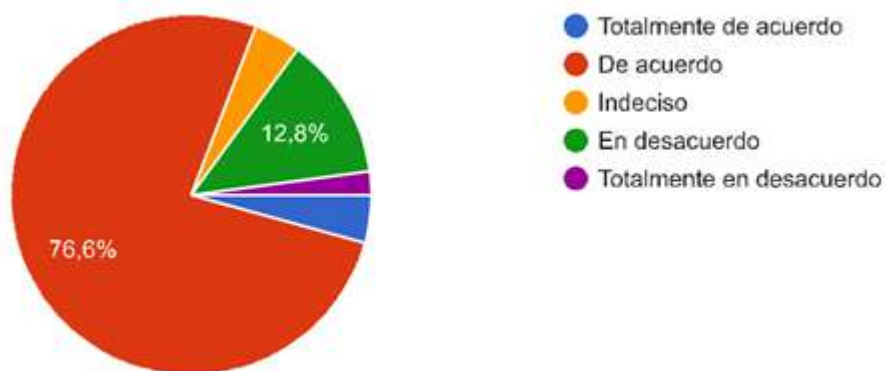
Pregunta N° 21. ¿Se evidencia financieramente todos los costos o gastos fijos incurridos por arrendamiento durante el período de paralización o ralentización de actividades por la emergencia sanitaria?

Cuadro N° 24: Resultados pregunta N° 21

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 1 | 2% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 6 | 13% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 2 | 4% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 36 | 77% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 2 | 4% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 3,68 | | | |
| CATEGORÍA | | Alta | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 21: Resultados pregunta N° 21



Los datos obtenidos muestran que casi todos de los contadores encuestados (81%) clasifican los gastos o costos incurridos en arrendamientos con la llegada del covid-19. Un 15% de ellos no consideraron necesario tener tal nivel de detalle en la información financiera; al igual que un 4% cuya respuesta fue que estaba indeciso sobre ello.

Indicador: Modificaciones de contrato de deuda

Pregunta N° 22. ¿La renegociación de alguno de los términos y condiciones de las deudas ha supuesto una extinción o modificación sustancial a efectos contables?

Cuadro N° 25: Resultados pregunta N° 22

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 0 | 0% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 3 | 6% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 1 | 2% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 22 | 47% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 21 | 45% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 4,30 | | | |
| CATEGORÍA | | Muy alta | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 22: Resultados pregunta N° 22



El 92% de los encuestados afirmaron que tuvieron que realizar ajustes contables a causa de la renegociación de términos y condiciones contractuales en deudas contraídas. Mientras que solo 6% de ellos negaron tener tal necesidad. Aparte de ello un 2% se mostró indeciso.

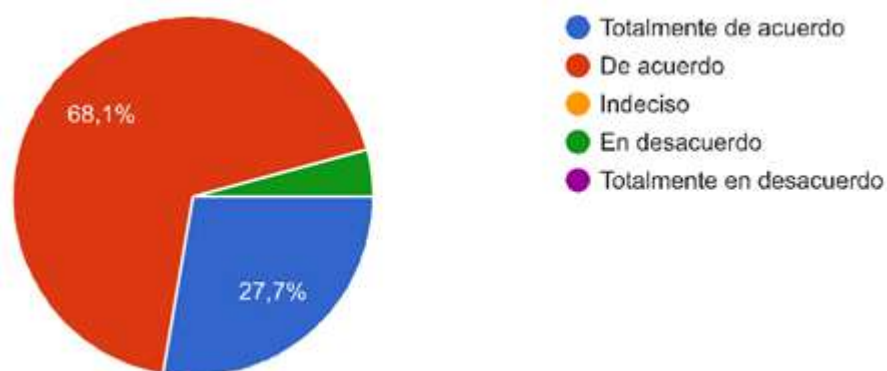
Pregunta N° 23. ¿Se tuvo en cuenta las modificaciones de contratos de deuda en las proyecciones de flujo de efectivo durante la pandemia?

Cuadro N° 26: Resultados pregunta N° 23

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 0 | 0% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 2 | 4% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 0 | 0% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 32 | 68% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 13 | 28% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 4,19 | | | |
| CATEGORÍA | | Alta | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 23: Resultados pregunta N° 23



En cuanto a tener en cuenta las modificaciones de los contratos de deuda, la mayoría constituida por un 96% afirmaron incluir dichos hechos presentes en las proyecciones de flujo de efectivo, con un 4% que no lo tienen en cuenta.

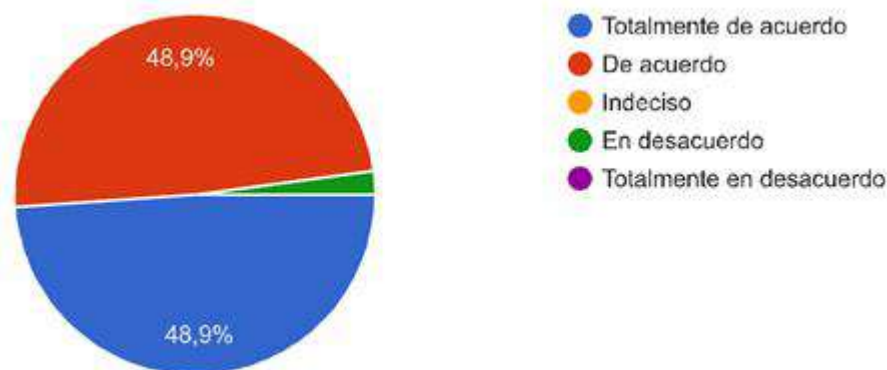
Pregunta N° 24. ¿Considera que la modificación de los contratos de deuda ha tenido un impacto significativo en la contabilidad?

Cuadro N° 27: Resultados pregunta N° 24

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 0 | 0% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 1 | 2% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 0 | 0% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 23 | 49% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 23 | 49% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 4,45 | | | |
| CATEGORÍA | | Muy alta | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 24: Resultados pregunta N° 24



En el caso de 98% de los encuestados, consideran que la modificación de los contratos de deuda ha tenido un impacto negativo significativo que se hará visible en los estados financieros. Y solo un 2% afirma no presentar ese caso.

Cuadro N° 28: Dimensión. Retos

| Indicador | Alternativas | | | | | | | | | | Total | |
|--|--------------------------|-----------|---------------|------------|-----------|------------|------------|-------------|-----------------------|------------|------------|-------------|
| | Totalmente en desacuerdo | | En desacuerdo | | Indeciso | | De acuerdo | | Totalmente de acuerdo | | | |
| | F.A | F.R | F.A | F.R | F.A | F.R | F.A | F.R | F.A | F.R | F.A | F.R |
| Empresa en marcha y liquidez | 0 | 0% | 22 | 16% | 7 | 5% | 85 | 60% | 27 | 19% | 141 | 100% |
| Evaluación del deterioro de activos de largo plazo | 0 | 0% | 10 | 7% | 12 | 9% | 80 | 57% | 39 | 28% | 141 | 100% |
| Contratos de arrendamiento | 8 | 6% | 18 | 13% | 2 | 1% | 102 | 72% | 11 | 8% | 141 | 100% |
| Modificaciones de contrato de deuda | 0 | 0% | 6 | 4% | 1 | 1% | 77 | 55% | 57 | 40% | 141 | 100% |
| TOTAL | 8 | 6% | 56 | 40% | 22 | 16% | 344 | 244% | 134 | 95% | 564 | 400% |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

En cuanto a los indicadores pertenecientes a la dimensión de retos se obtuvo que la empresa en marcha y liquidez constituye uno de los temas más relevantes para el 79% de los contadores (60% de acuerdo y 19% totalmente de acuerdo), con solo un 16% de ellos en desacuerdo y 5% indeciso.

Los resultados obtenidos del indicador evaluación del deterioro de activos de largo plazo, revelaron que el 84% afirma la importancia de estar atento del efecto de la pandemia en los activos pertenecientes a la entidad, defiriendo de lo anterior un

7% en cuanto a la necesidad de medir el impacto y un 9% que permaneció indeciso.

En referente al indicador de contratos de arrendamiento se dio que el 80% de los sujetos encuestados tuvieron que llevar a cabo algunos ajustes para que se adapten a las modificaciones en estos contratos, mientras que un 29% negaron ese caso en sus empresas, aparte un 1% se mantuvo indeciso.

Así mismo, para el indicador de modificación de contratos de deuda hubo una afirmación del 95%, en donde se aprecia que la contabilidad se vio muy afectada por dichas modificaciones que tuvo efectos significativos en la contabilidad, tan solo el 4% negó la afirmación, y un 1% indeciso.

De acuerdo con los datos, se puede afirmar que desde la pandemia por covid-19 trajo a los contadores una serie de retos para asegurar que las empresas en donde laboran puedan seguir con el flujo normal de sus operaciones, a través de la realización de análisis más exhaustivo de la capacidad de la empresa de seguir en funcionamiento, el determinar el que activos se vieron afectados negativamente, y los efectos de las modificaciones efectuadas a contratos que impactan los estados financieros.

- c) Tercer objetivo específico:** Examinar el juicio profesional en el reconocimiento y medición con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar.

Indicador: Juicios significativos

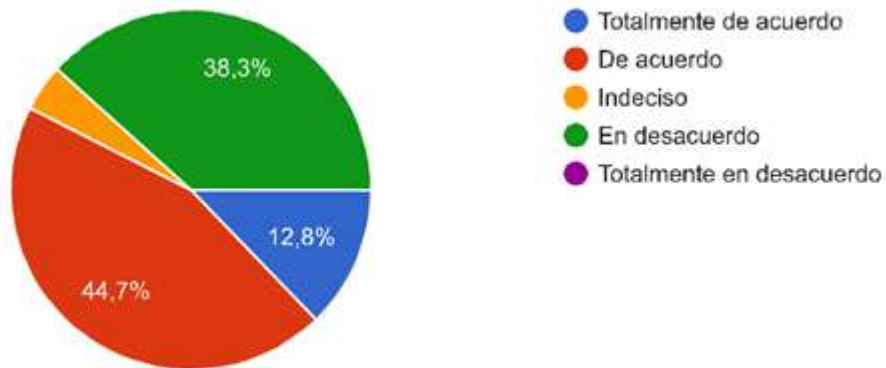
Pregunta N° 25. ¿Fue más extenuante el proceso de obtención de información confiable para realizar las estimaciones incluidas en los estados financieros?

Cuadro N° 29: Resultados pregunta N° 25

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 0 | 0% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 18 | 38% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 2 | 4% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 21 | 45% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 6 | 13% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 3,32 | | | |
| CATEGORÍA | | Moderada | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 25: Resultados pregunta N° 25



Más de la mitad de los encuestados (56%) indican que fue más laborioso el obtener la información sobre la cual se aplicara el criterio para el cálculo de las estimaciones; por el contrario, un 38% no requirieron de dicho proceso; como un 4% que se mostró indeciso.

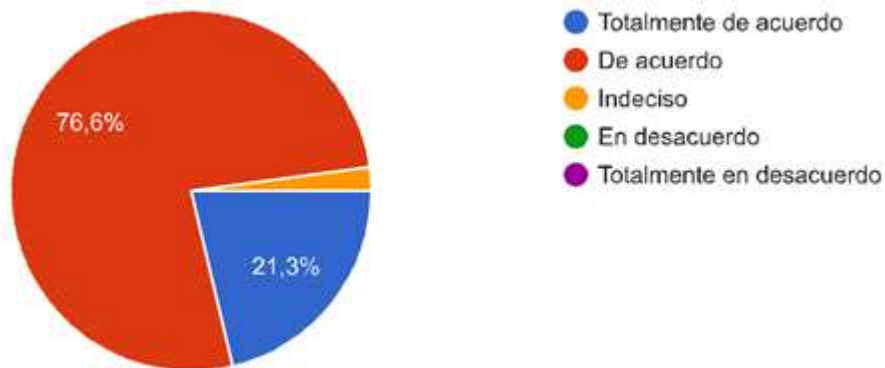
Pregunta N° 26. ¿Uno de los desafíos que a todo contador se le presenta durante el período de la emergencia sanitaria y en los períodos siguientes, fue del manejo adecuado de los juicios claves en el proceso de aplicación de las políticas de contabilidad y de los supuestos hechos?

Cuadro N° 30: Resultados pregunta N° 26

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 0 | 0% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 0 | 0% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 1 | 2% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 36 | 77% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 10 | 21% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 4,19 | | | |
| CATEGORÍA | | Alta | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 26: Resultados pregunta N° 26



Casi todos los profesionales encuestados (98%) afirmaron que los desafíos planteados en la implementación de juicios constituye un papel vital en el desarrollo de sus funciones como contador.

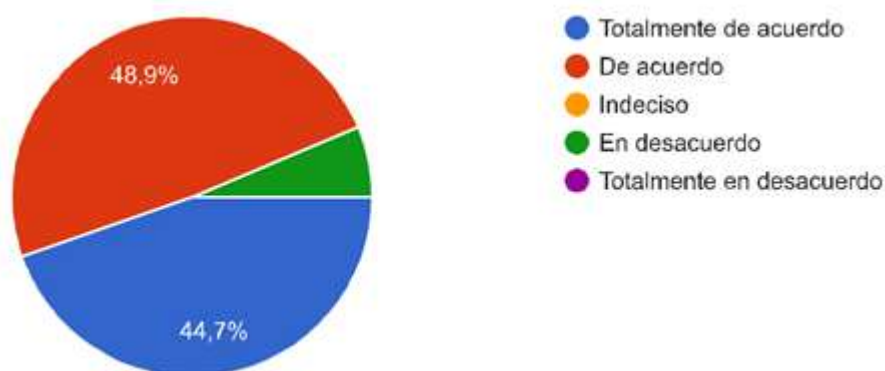
Pregunta N° 27. ¿Es vital realizar revelaciones más detalladas sobre los juicios que tienen efectos materiales en la información financiera?

Cuadro N° 31: Resultados pregunta N° 27

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 0 | 0% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 3 | 6% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 0 | 0% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 23 | 49% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 21 | 45% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 4,32 | | | |
| CATEGORÍA | | Muy alta | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 27: Resultados pregunta N° 27



El 94% de los contadores encuestados, consideran que es necesario realizar revelaciones más detalladas sobre todos los hechos que impactan la contabilidad de forma material, para que esclarezca en gran medida la incertidumbre de los usuarios o destinatarios de los estados financieros. Solo una minoría (6%) no cree necesarias dichas revelaciones.

Indicador: Fuentes significativas de incertidumbre en estimaciones

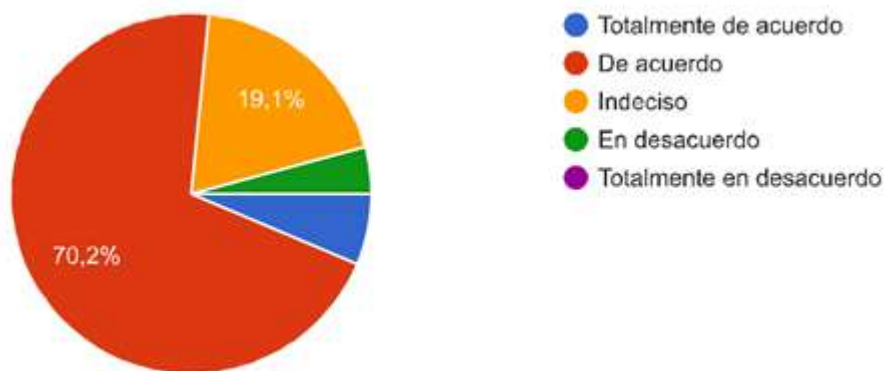
Pregunta N° 28. ¿Considera que la magnitud y duración del impacto económico del COVID-19 dificulta obtener valores razonables estimados, por el elevado riesgo e incertidumbre en la proyección?

Cuadro N° 32: Resultados pregunta N° 28

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 0 | 0% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 2 | 4% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 9 | 19% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 33 | 70% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 3 | 6% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 3,79 | | | |
| CATEGORÍA | | Alta | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 28: Resultados pregunta N° 28



En su mayoría (76%) confirman que los factores de riesgo e incertidumbre contribuyen en gran medida a la complejidad de los cálculos de estimaciones en la

actualidad. En oposición, un 4% niegan la afirmación. Y solo 19% se mostraron indecisos.

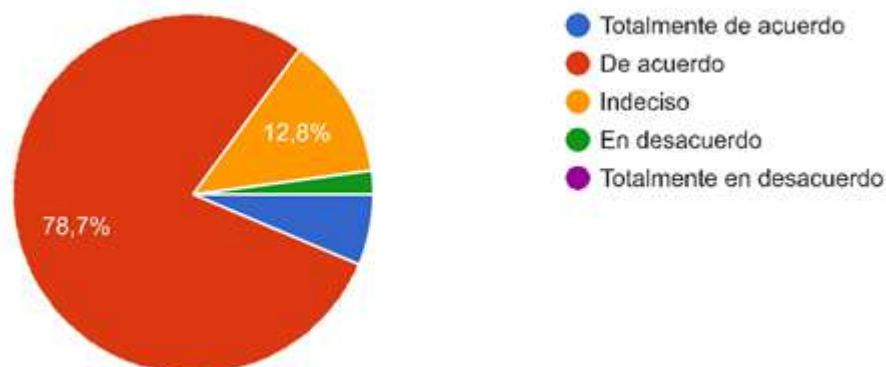
Pregunta N° 29. ¿Debido a la pandemia los valores razonables de muchos instrumentos financieros contabilizados pueden haber cambiado significativamente, lo que requiere un ajuste para que reflejen a los precios, flujos de efectivo, la incertidumbre y los riesgos que afectan esa estimación?

Cuadro N° 33: Resultados pregunta N° 29

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 0 | 0% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 1 | 2% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 6 | 13% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 37 | 79% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 3 | 6% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 3,89 | | | |
| CATEGORÍA | | Alta | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 29: Resultados pregunta N° 29



El 85% de los encuestados reconocen la variación de los valores en los instrumentos financieros, así como la necesidad de ajustarlos a la realidad actual de estos, para que se adapten a las condiciones del mercado. Un 13% de ellos permaneció indeciso, cuando un 2% estaba en desacuerdo.

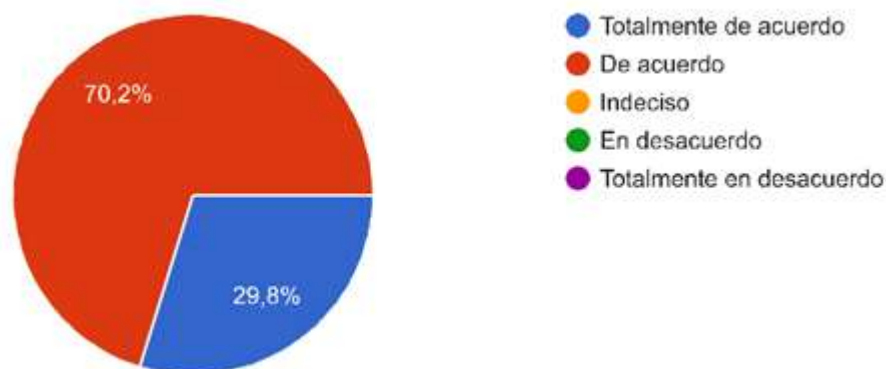
Pregunta N° 30. ¿El realizar permanentes juicios y estimaciones en condiciones de incertidumbre ha sido uno de los más grandes desafíos de la profesión contable desde el inicio de la pandemia hasta la actualidad?

Cuadro N° 34: Resultados pregunta N° 30

| ESCALA | ALTERNATIVAS | F.A | F.R | CATEGORÍA | VALOR |
|----------------------------|--------------------------|-----------|-------------|-----------|-------|
| 1,00 a 1,79 | Totalmente en desacuerdo | 0 | 0% | Muy baja | 1 |
| 1,80 a 2,59 | En desacuerdo | 0 | 0% | Baja | 2 |
| 2,60 a 3,39 | Indeciso | 0 | 0% | Moderada | 3 |
| 3,40 a 4,19 | De acuerdo | 33 | 70% | Alta | 4 |
| 4,20 a 5,00 | Totalmente de acuerdo | 14 | 30% | Muy alta | 5 |
| TOTAL | | 47 | 100% | | |
| VALOR DEL INDICADOR | | 4,30 | | | |
| CATEGORÍA | | Muy alta | | | |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

Grafio N° 30: Resultados pregunta N° 30



La totalidad de los contadores encuestados afirmaron que la labor requirió cada vez más el uso de juicios para preparar la información contable, que reflejara la situación financiera en medio del panorama traído por el COVID-19.

Cuadro N° 35: Dimensión. Juicio profesional

| Indicador | Alternativas | | | | | | | | | | Total | |
|---|--------------------------|-----|---------------|-----|----------|-----|------------|------|-----------------------|-----|-------|------|
| | Totalmente en desacuerdo | | En desacuerdo | | Indeciso | | De acuerdo | | Totalmente de acuerdo | | | |
| | F.A | F.R | F.A | F.R | F.A | F.R | F.A | F.R | F.A | F.R | F.A | F.R |
| Juicios significativos | 0 | 0% | 21 | 15% | 3 | 2% | 80 | 57% | 37 | 26% | 141 | 100% |
| Fuentes significativas de incertidumbre en estimaciones | 0 | 0% | 3 | 2% | 15 | 11% | 103 | 73% | 20 | 14% | 141 | 100% |
| TOTAL | 0 | 0% | 24 | 17% | 18 | 13% | 183 | 130% | 57 | 40% | 282 | 200% |

Fuente: Elaboración Propia (2021)

De acuerdo al cuadro n° 34, los juicios significativos constituyen el enfoque más utilizado desde la pandemia para asegurar la fiabilidad de la información, ello con base al 83% de los contadores, con una oposición de solo el 15% y el 2% indeciso.

Para el indicador de fuentes significativas de incertidumbre en estimaciones constituyo una de las más grande preocupaciones de acuerdo a un 87% de los encuestados, así como el afán por mitigar las inquietudes de todos los usuarios de los estados financieros, un 11% se mantuvo indeciso y en oposición el 2%.

Para finalizar, se puede apreciar en el cuadro n° 34 que casi en su totalidad los profesionales valoran el cómo su juicio juega un papel relevante en la fiabilidad y utilidad de la información suministrada que se ajuste a las necesidades y realidad de la empresa, y apoye la toma de decisiones.

2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Después del proceso de análisis, llama la atención que los profesionales de la contaduría pública en gran parte se encuentren en un entorno que los presiona para brindar información útil, transparente, eficiente y eficaz, cuando este se encuentran en un panorama lleno de incertidumbre en cuanto a la correcta realización de los procesos de reconocimiento y medición. Con base a lo anterior, al identificar las dificultades en el reconocimiento y medición con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar se encontró que lo planteado por Perilla y Rey (2017), al igual que Rojas y García (2019) sobre que la falta de entendimiento tanto de las NIIF, los cálculos, la aplicación de las políticas contables, la normatividad, y los hechos económicos.

De igual modo, al distinguir los retos en el reconocimiento y medición con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar se obtuvo que los contadores se han tenido que enfrentar a diferentes condiciones económicas surgidas como consecuencia de la pandemia, que como resultado requieren de un estudio más detallado de la situación financiera de la empresa para determinar el impacto del coronavirus en los elementos de los estados financieros, de acuerdo a lo comentado por Palma (2020).

Al examinar el juicio profesional en el reconocimiento y medición con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar, se puede observar que el nuevo entorno trae cada vez más variables que a su vez requiere que los contadores sean más flexibles en la elaboración de la información

financiera, ello confirma lo dicho por Panchi (2017), para el cual el juicio constituye la herramienta dada por la norma internacional que permite que la adaptabilidad de los hechos económicos a registrar con la realidad de la empresa.

CONCLUSIONES

En la actualidad los efectos residuales de la pandemia por COVID-19 en la labor contable aún persisten, entre ellos la volatilidad en las variables internas y externas de las empresas que el profesional contable tiene que considerar para reflejar la realidad económica de esta, por medio de los diferentes informes financieros. La presión por brindar información precisa, transparente, útil y oportuna para la toma de decisiones gerenciales ha sido uno de los desafíos que más genera preocupación en los contadores.

De acuerdo con los datos obtenidos se puede apreciar que la gran mayoría de los contadores declaran haber tenido dificultades en el desarrollo de sus funciones. Se ha visto un incremento en la complejidad de los cálculos de valores estimados basados en información que tiende a fluctuar, así como la constante actualización en materia de normas internacionales de información financiera y normativas legales que requieran de su conocimiento para el buen desarrollo de su labor.

Varios de los encuestados admiten tener ciertas complicaciones en los cálculos de registros contables, la aplicación de las políticas contables, interpretación adecuada de las normativas que está obligado a emplear, así como la aplicación de su juicio profesional en el reconocimiento de un hecho económico que requiera ser contabilizado. También se confirmó que los contadores consideran seriamente la importancia de conocer periódicamente la capacidad con la que la empresa cuenta para seguir realizando sus actividades económicas, de lo que se concluye que dicha información constituye el pilar para la toma de decisiones que ayuden en la recuperación de la empresa, y la reevaluación de los

procesos llevados hasta el momento para el reconocimiento y medición de la información financiera.

Los activos fueron uno de los elementos de los estados financieros más afectados por la pandemia, la decisión de depreciar activos que no se estaban poniendo en uso, ni apoyaban las operaciones ordinarias de las empresas desempeño en si una serie retos, por lo que los contadores tuvieron que replantear el valor de recuperación de un activo basándose en su actual condición. De los datos también se logra apreciar cómo se vieron impactadas las deudas u obligaciones al requerir ajustes debidos a renegociaciones de los contratos, tales modificaciones el contador las tuvo que reconocer y medir correctamente para analizar su consecuencia en los informes proyectados y la capacidad de seguir en funcionamiento que tendrá la empresa.

El resultado más significativo que se obtuvo fue que los profesionales están tomando más conciencia de la importancia que su juicio profesional tiene al momento de reconocer y medir hechos económicos que tendrán un impacto en los estados financieros, reevaluando los supuestos utilizados para medir las operaciones para que representen fielmente la situación económica de la empresa.

Con todo lo anterior, se puede concluir que desde el inicio de la pandemia hasta la actualidad ha sido un periodo lleno de mucho compromiso por parte de los contadores en las pequeñas y medianas empresas, para la prestación adecuada de sus servicios. Esto aun en medio de todos los impedimentos que ha habido para la preparación de los registros contables, pero aun con la entrada de variables desconocidas o nuevas se demuestra un amplio grado de compromiso. En adición, se puede decir que la emergencia sanitaria causada por el COVID-19

marco un precedente de qué pueden ocurrir situaciones que requieran un cambio drástico de las prácticas convencionales, como lo es la actual transición a la total digitalización contable. Por ello, la importancia de estar actualizándose constantemente, deben tener una mentalidad abierta a las nuevas maneras de desarrollar la profesión que permita el buen desarrollo de la profesión.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a las empresas realizar un profundo análisis sobre la aplicabilidad de sus políticas contables en la actualidad, proceso que requerirá de contadores, administradores y profesionales en derecho. Otra recomendación sería el de incluir más al contador en el proceso de toma de decisiones, pidiendo su opinión basado en sus conocimientos de la empresa.

Con base a todo lo anterior, los contadores que estén más pendientes a las indicaciones o guías explicativas emitidas tanto por el IASB (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad), como por el consejo técnico de la contaduría pública, así como las directivas dadas por el estado. Para ello, se requiere un gran compromiso con mejorar la reputación de la profesión, no solo recibiendo conocimiento de otros contadores que se dedican a compartir sus experiencias y aportando a la solución de problemáticas, sino que también aporten con las propias.

Finalmente, si bien el análisis y conclusiones presentados son indicadores para otros sectores, los resultados aquí presentados se limitan a las pequeñas y medianas empresas del sector comercio en Valledupar. Por ello, es importante que se realicen investigaciones similares en otros sectores, como lo sería el caso del impacto del covid-19 en los activos y pasivos en las pequeñas y medianas empresas en Valledupar, la cual podría estar enfocada en los efectos del sufridos por estos elementos de los estados financieros, los cuales son vitales para conocer la realidad financiera de la empresa.

BIBLIOGRAFÍA

- Benites, A. (07 de Abril de 2020). *Covid-19: Cinco desafíos financieros-contables que enfrentarán las empresas en el 2020*. Obtenido de Gestion: <https://gestion.pe/opinion/covid-19-cinco-desafios-financieros-contables-que-enfrentaran-las-empresas-en-el-2020-noticia/?ref=gesr>
- Castillo Castro, L. E. (2015). *El vencimiento del contrato de arrendamiento y la figura del ocupante precario*. Obtenido de Universidad Privada Antenor Orrego: http://200.62.226.186/bitstream/20.500.12759/1836/1/RE_DERECHO_VENCIMIENTO.CONTRATO.ARRENDAMIENTO.FIGURA.OCUPANTE.PREARIO_TESIS.pdf
- Cevallos-Palma, K. C., Bermeo-Pazmino, K. V., & Vásquez-Acuña, L. G. (2020). *Covid- 19 y su impacto contable en las PYMES del cantón Cuenca*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7610792>
- Consejo De Normas Internacionales De Etica Para Contadores – IESBA. (Abril de 2018). *Código internacional de ética para profesionales de la contabilidad*.
- Consejo Técnico de la Contaduría Pública. (23 de Mayo de 2020). *DOCUMENTO DE ORIENTACIÓN TÉCNICA No. 18*. Obtenido de CTCP - Consejo Técnico de la Contaduría Pública: <http://www.ctcp.gov.co/publicaciones-ctcp/orientaciones-tecnicas/orientacion-tecnica-no-18-covid-19>
- Debell, T., & Kalidas, V. (Marzo de 2020). *A fondo: Implicaciones contables de los efectos del coronavirus*. Obtenido de Price waterhouse Coopers (PwC): <https://www.pwc.com/ia/es/publicaciones/noticias-niif/A-fondo-implicaciones-contables-de-los-efectos-del-coronavirus.pdf>
- Echevarria, J. (14 de Abril de 2020). *COVID-19: ¿Cómo manejar los efectos financieros en las empresas?* Obtenido de BDO USA LLP: <https://www.bdo.com.pe/es-pe/blogs/blog-bdo-peru/abril-2020/covid-19-%c2%bfcómo-manejar-los-efectos-financieros-en-las-empresas>
- Enciso, J. (2020). *Implicaciones Contables de los Efectos del COVID-19*. Obtenido de Price waterhouse Coopers (PwC): [https://www.pwc.com/co/en/publications/COVID-19/boletin-IFRS%20\(1\).pdf](https://www.pwc.com/co/en/publications/COVID-19/boletin-IFRS%20(1).pdf)

- ERROR ARITMETICO EN PROVIDENCIA JUDICIAL-Definición/ERROR ARITMETICO EN PROVIDENCIA JUDICIAL-Corrección, Sentencia T-875/00 (Corte Suprema de Justicia 20 de Octubre de 1999).
- IFRS in Focus. (Marzo de 2020). *Consideraciones contables relacionadas con la enfermedad Coronavirus 2019*. Obtenido de IFRS in Focus (edición en español):
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/IFRS-in-Focus--Enfermedad-COVID-19.pdf>
- IFRS in Focus. (Marzo de 2020). *Consideraciones contables relacionadas con la enfermedad Coronavirus 2019*. Obtenido de IFRS in Focus (edición en español):
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/IFRS-in-Focus--Enfermedad-COVID-19.pdf>
- IFRS in Focus. (07 de Abril de 2020). *Consideraciones de contabilidad relacionadas con la enfermedad por coronavirus 2019*. Obtenido de IFRS in Focus (edición en español):
[https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/audit/BibliotecaTecnica/RecursosIFRS/IFRSinFocus/\(7\)%20IF%20Coronavirus%20Abril%202020.pdf](https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/audit/BibliotecaTecnica/RecursosIFRS/IFRSinFocus/(7)%20IF%20Coronavirus%20Abril%202020.pdf)
- International Accounting Standards Board - IASB. (2015). *Norma NIIF® para las PYMES*.
- Ministerio De Salud. (2020). *Abecé Nuevo Coronavirus (COVID-19)*. Obtenido de Minsalud:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ET/abece-coronavirus.pdf>
- Ministerio del interior. (2020). *Manual de políticas contables*. Obtenido de Ministerio del interior:
https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/documentos/Mapa_procesos_Planeacion/politica_contable.pdf
- Morales, L. (2020). *Covid- 19 crisis en las empresas y gestión contable*. Obtenido de Universidad de Antioquia:
https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna!/ut/p/z0/fVBBasNADPxKc_Bx2Y1T0uRoTCiEnFooyV6Klqup0vWuY61D8vvKhhZ66Wlm0GhGyHq7tz7CIU-QOUUlqg9--b5a1-W8enS755dt7aplXW2eXt925aq0W-v_N2gCny8XX1mPKWa6ZbvUj8hDA1B4UD-qs_U0g_nKJnZgNMthRsiN9CQGEClhFk
- Muñoz, R. (2021). *Control interno de los procesos contables de la empresa Depósito y Transporte de Carga Pesada DEPCARSELL S.A.* Obtenido de Universidad Técnica de Babahoyo:
<http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/9748>
- Nubox. (28 de Agosto de 2020). *Principales desafíos y dificultades de ser contador*. Obtenido de Nubox: <https://blog.nubox.com/dificultades-de-ser-contador>
- Panchi, V. P. (2017). EL CONTADOR EN EJERCICIO DE SU PROFESIÓN Y EL JUICIO PROFESIONAL. *Revista Órbita Pedagógica*, 10.

- Pérez Istúriz, M. D. (2019). Causas de los errores en la resolución de ecuaciones lineales con una incógnita. *Revista PNA*, 20. Obtenido de Revista de la Universidad de Granada: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/pna/article/view/v13i2.7613/7339>
- Perilla, L., & Rey, M. L. (2017). Reconocimiento y medición para la implementación de la NIIF para Pymes del Sector Servicio de Villavicencio, Colombia. *Revista En-contexto*, 11.
- Polar, N. (2000). Ventajas y desventajas del contrato de arrendamiento financiero. *THEMIS Revista de Derecho*, 14. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/11677/12227>
- Porporatto, M. (08 de 03 de 2021). *Incertidumbre*. Obtenido de Que Significado: <https://quesignificado.com/incertidumbre/>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2014). *Dificultad*. Obtenido de Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]: <https://dle.rae.es/dificultar#DjsGxrc>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2014). *Juicio*. Obtenido de Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]: <https://dle.rae.es/juicio?m=form>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2014). *Malentendido*. Obtenido de Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]: <https://dle.rae.es/malentendido>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2014). *Normativo, normativa*. Obtenido de Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]: <https://dle.rae.es/normativo?m=form>
- Revista Contamos. (08 de Julio de 2020). *PAPEL DEL CONTADOR, INDISPENSABLE EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS*. Obtenido de Contamos: <https://contamos.com.co/papel-del-contador-indispensable-en-tiempos-de-coronavirus/>
- Rojas Restrepo, F. S., & García Vásquez, I. C. (2019). Aplicación de los criterios de reconocimiento y medición al momento de identificar errores en la propiedad planta y equipo, inventario y deterioro de cartera de acuerdo con la NIC 8 y la sección 10 de la NIIF para pymes. *Apuntes Contables*, (26), 7.
- Santa María Pérez, M., & Sierra Molina, G. J. (2002). La formación del juicio profesional: las diferencias individuales del auditor. *Revista de Contabilidad: Spanish Accounting Review*. Obtenido de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/85459/vol5n10a6.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Scavone, G. M. (2020). *El impacto de la pandemia en la información contable*. Obtenido de Acta Académica: <https://www.aacademica.org/natalia.yael.vidal/2.pdf>
- Suárez, J. F. (02 de Marzo de 2018). *Tres desafíos para los contadores de Colombia*. Obtenido de elcolombiano: <https://www.elcolombiano.com/negocios/desafios-para-los-contadores-de-colombia-HG8282458>

- Superintendencia de Transporte. (13 de 10 de 2020). *POLÍTICA CONTABLE CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES*. Obtenido de Superintendencia de Transporte:
https://www.supertransporte.gov.co/documentos/Cadena_de_Valor/files/GR-PO-14%20POLITICA%20CONTABLE%20CAMBIOS%20EN%20LAS%20ESTIMACIONES%20CONTABLES%20Y%20CORRECCION%20DE%20ERRORES.pdf
- Tas, L. v. (02 de Abril de 2020). *Cinco problemáticas de información financiera a considerar como consecuencia de COVID-19*. Obtenido de Ernst & Young Global Limited (EYG):
https://www.ey.com/es_co/assurance/five-financial-reporting-issues-to-consider-as-a-consequence-of-covid-19
- Vargas, G. P. (2006). Potestad rectificadora de errores aritméticos y materiales de los actos administrativos. *Vniversitas*, 2.
- Varón, L. (25 de Agosto de 2014). *NIC 8. Errores contables*. Obtenido de gerencie.com:
<https://www.gerencie.com/nic-8-errores-contables.html>
- WILD, J., SUBRAMANYAM, K., & HALSEY, R. (2005). *ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS (NOVENA EDICION ed.)*. MONTERREY: MC GRAW HILL.

Anexo N° 1. Población de la investigación

| ID | RAZON SOCIAL | NIT |
|----|---|------------|
| 1 | REPRESENTACIONES CASTRO HERMANOS LTDA | 8923001381 |
| 2 | AGROCESAR LTDA | 8923004060 |
| 3 | FERRETERIA CESAR SAS | 8923010901 |
| 4 | GUTIERREZ DANGOND MARAUTOS S.A.S. | 8923011583 |
| 5 | UPARLLANTAS S.A. | 8923016434 |
| 6 | AGROSERVICIOS VETERINARIOS LTDA | 8000953803 |
| 7 | REPRESENTACIONES DEL CESAR LTDA. | 8000816624 |
| 8 | INVERSIONES SALGUERO S.A.S | 8240000640 |
| 9 | BAMOS LIMITADA | 8240002314 |
| 10 | IMAGEN VISUAL LIMITADA | 8240008718 |
| 11 | DISISTEMA LTDA | 8001559936 |
| 12 | MUNDIAL DE ZAPATOS S.A.S. | 8240019126 |
| 13 | AGROGAMA S.A.S. | 8240021806 |
| 14 | GOMEZ GOMEZ LTDA | 8240022361 |
| 15 | OSTEOSYNTESIS S.A.S. | 8240032522 |
| 16 | REYES LOPEZ S.A.S. | 8240037247 |
| 17 | MATERIALES COLOMBIA SAS EN REESTRUCTURACION | 8001152289 |
| 18 | AGROPECUARIA VALLENATA S.A.S | 8240049714 |
| 19 | PALACIO DE LOS ACCESORIOS S.A.S. | 8240052926 |
| 20 | DISTRIBUIDORA FARMACENTRO S.A.S. | 8240056707 |
| 21 | AGROPECUARIA MULTIGRANJAS LTDA | 8240058989 |
| 22 | INVERSIONES MORON PEÑA S.A.S. | 8240064070 |
| 23 | ALIMENTOS TORCOROMA LTDA EN LIQUIDACION | 9000064313 |
| 24 | SERVIFARMA DEL CARIBE S.A.S. | 9000071130 |
| 25 | DISTRIVET DE LA COSTA S.A.S. | 9000322301 |
| 26 | INVERSIONES TIERRA SANTA Y CIA SAS | 9000741611 |

| | | |
|----|---|------------|
| 27 | SUPERMOTOS DEL CESAR S.A.S. | 9000780791 |
| 28 | TORRES SOTO S.A.S | 9000768393 |
| 29 | AM MEDICAL S.A.S. | 9001066942 |
| 30 | GLOBAL BUSINESS IMPORTACIONES Y SUMINISTROS S.A.S. | 9001087925 |
| 31 | INVERSIONES VILLA ROSA DEL CESAR S.A.S. | 9002107454 |
| 32 | CARCO - SEVE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S | 9002208297 |
| 33 | INVERSIONES FESTIVAL S.A.S. | 9002267311 |
| 34 | DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA SALEM SAS | 9002317160 |
| 35 | CSI COMUNICACIONES SISTEMAS INGENIERIA E INFORMATICA LIMITADA | 9002746396 |
| 36 | SUPER PLASTICOS PEPE LTDA | 9003021024 |
| 37 | LA FE DISTRIBUCIONES MEDICAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA | 9003039278 |
| 38 | OSTEOMATERIAL S.A.S. | 9003259978 |
| 39 | COMERCIALIZADORA HAVEL S.A.S. | 9003671388 |
| 40 | NUESTRA CARNE S.A.S. | 9003683980 |
| 41 | AUTOESTE S.A.S. | 9003699866 |
| 42 | INVERSIONES MACHIQUES S.A.S. | 9003757019 |
| 43 | INVERSIONES ALTA MODA CALIDAD Y PRECIO S.A.S. | 9003815389 |
| 44 | INVERSIONES FEJUD SAS | 9003846699 |
| 45 | INVERSIONES Y SERVICIOS LOS CAMPANOS S.A.S. | 9003901431 |
| 46 | HELITEB S.A.S. | 9004227961 |
| 47 | MULTIMARCAS ARSL S.A.S. | 9004530546 |
| 48 | ACEROS & METALES DEL CESAR S.A.S. | 9004731881 |
| 49 | MULTIAGRO INVERSIONES SAS | 9004887655 |
| 50 | INDEPAN S.A.S. | 9004916894 |
| 51 | MEDIMEC-ORTHOPEDI S.A.S. | 9005208491 |
| 52 | PROAIREX S.A.S. | 9005753472 |
| 53 | VALLEMEDIC IPS S.A.S. | 9005802481 |
| 54 | BHL SAHOLDING S.A.S. | 9005935135 |
| 55 | INVERSIONES FARAJ SAS | 9006022993 |
| 56 | ORTHOMEDICS DEL CESAR S.A.S. | 9006092956 |
| 57 | ORTOPEDIA INTEGRAR ISA S.A.S | 9006106438 |
| 58 | INVERSIONES GNECCOS SAS | 9006119659 |
| 59 | SUPPLIER CENTER S.A.S. | 9006494376 |
| 60 | EURO POLLOS SAS | 9003800068 |
| 61 | G.M.C. DISTRIBUCIONES S.A.S | 9006752197 |
| 62 | SE ORIGIN S.A.S | 9006796965 |
| 63 | DISERRA SAS | 9006953477 |
| 64 | MOTOCASS S.A.S. | 9006965191 |

| | | |
|-----|---|------------|
| 65 | FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S. | 9007402195 |
| 66 | EL BODEGON PARA LA CONSTRUCCION S.A.S. | 9007474511 |
| 67 | DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA MEDICA INTEGRAL DIMEDI S.A.S. | 9007888367 |
| 68 | AGROFUTURO VALLEDUPAR S.A.S. | 9008079984 |
| 69 | SOLUCIONES INTEGRALES MSI S.A.S. | 9008164935 |
| 70 | INVERSIONES KALE S.A.S | 9008323697 |
| 71 | UNIVERSO DE SOLUCIONES S.A.S. | 9008703398 |
| 72 | INDUSTRIAS DIAMANTE S.A.S. | 9008821931 |
| 73 | DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS DAZALUD S.A.S | 9009264754 |
| 74 | FERRO EXCEDENTES S.A.S | 9009283146 |
| 75 | COMERCIALIZADORA STAR SAS. | 9009374712 |
| 76 | ELECTRICOS VALLEDUPAR S.A.S. | 9009464276 |
| 77 | MAKROFERRETERIA S.A.S. | 9009673848 |
| 78 | DISTRIBUIDORA MEDICA L.E. S.A.S | 9009722950 |
| 79 | LA FE COMERCIALIZADORA T.A.T S.A.S | 9010377948 |
| 80 | COMERCIALIZADORA LILIAN SHOES S.A.S | 9010410487 |
| 81 | DISTRIFE DEL CESAR DF S.A.S | 9010508402 |
| 82 | COMERCIALIZADORA COMALCE S.A.S | 9010541981 |
| 83 | REFRITECH INGENIERIA Y CLIMATIZACION S.A.S. | 9010696653 |
| 84 | FERRETERIA EL CACHA 1 S.A.S | 9010746741 |
| 85 | VIDRIOS Y ACCESORIOS SHARLOOT S.A.S. | 9010984675 |
| 86 | METROPOLITANA DE INVERSIONES CUADRADO METROCUADRADO S.A.S | 9010058141 |
| 87 | CONFITES & MAS S.A.S | 9011169517 |
| 88 | EQUIPARTES DE LA COSTA S.A.S | 9011282203 |
| 89 | GRUPO LOPERENA S.A.S | 9011362855 |
| 90 | IMPORTACIONES J.E.M. S.A.S. | 9011437436 |
| 91 | T A T DEL VALLE S.A.S | 9011696091 |
| 92 | SURTIDORA TROPICAL S.A.S | 9011782088 |
| 93 | ENTIENDA DISTRIBUCIONES S.A.S | 9011933571 |
| 94 | ESQUINAZO PAISA REMATES DEL CESAR S.A.S | 9012159837 |
| 95 | COMERCIALIZADORA MUNDO HOGAR S.A.S | 9012231691 |
| 96 | DISTRIREGIONAL DEL CARIBE S.A.S | 9012318417 |
| 97 | MARIN COFFEE COMPANY S.A.S | 9012364567 |
| 98 | FERRETERIA EL OBELISCO S.A.S | 9012472883 |
| 99 | SOLUCIONES INTEGRALES CARIBE S.A.S. EN REESTRUCTURACION | 9010597333 |
| 100 | PROVISIONES AROCA S.A.S | 9013000242 |
| 101 | GESTIC - GESTION TECNICA INDUSTRIAL Y CIVIL S.A.S. | 9003253551 |

| | | |
|-----|---|------------|
| 102 | ASTECON S.A.S - ASESORIA Y SERVICIOS TECNICOS PARA LA CONSTRUCCION S.A.S. | 9007303785 |
|-----|---|------------|

Anexo N° 2. Pasos seguidos para el cálculo de la muestra

1. Se ordenó en un listado la población (N). Anexo N° 1
2. Se procedió a determinar el tamaño muestral (n).
3. Definir el tamaño del salto sistemático k dado por $k = N/n$.
4. Elegir un número aleatorio δ entre 1 y k (δ =arranque aleatorio). Este número permite obtener la primera unidad muestral.
5. A partir de la posición δ , dando un salto de k unidades, se ira obteniendo la segunda unidad de la muestra $u_{\delta+k}$ y de esta forma, saltando de k en k unidades, el resto de la muestra estará formada por las unidades $u_{\delta+2k}$, $u_{\delta+3k}$,... , $u_{\delta+(n-1)k}$.

| | | |
|------------------------------|-----|------------|
| Población (N) | 102 | (1) |
| % del tamaño muestral | 50% | |
| Tamaño muestral (n) | 51 | (2) |

Calculo del tamaño del salto sistemático "k":

$$k = \frac{N}{n} = \frac{102}{51} = 2 \quad (3)$$

Se seleccionó un número aleatorio “ δ ” entre 1 y 2.

Arranque aleatorio (δ) = 1 (4)

Selección de los restantes elementos de la muestra: 1, 1 + 2 = 3, 3 + 2 = 5... (5)

A continuación se muestra el número de identificación asignado a cada uno de los sujetos que constituyen la población que serán tomados para representar la muestra en esta investigación (Anexo N° 3):

1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 71, 73, 75, 77, 79, 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93, 95, 97, 99 y 101

Anexo N° 3. Muestra de la investigación

| ID | RAZON SOCIAL | NIT |
|----|---|------------|
| 1 | REPRESENTACIONES CASTRO HERMANOS LTDA | 8923001381 |
| 3 | FERRETERIA CESAR SAS | 8923010901 |
| 5 | UPARLLANTAS S.A. | 8923016434 |
| 7 | REPRESENTACIONES DEL CESAR LTDA. | 8000816624 |
| 9 | BAMOS LIMITADA | 8240002314 |
| 11 | DISISTEMA LTDA | 8001559936 |
| 13 | AGROGAMA S.A.S. | 8240021806 |
| 15 | OSTEOSYNTESIS S.A.S. | 8240032522 |
| 17 | MATERIALES COLOMBIA SAS EN REESTRUCTURACION | 8001152289 |
| 19 | PALACIO DE LOS ACCESORIOS S.A.S. | 8240052926 |
| 21 | AGROPECUARIA MULTIGRANJAS LTDA | 8240058989 |
| 23 | ALIMENTOS TORCOROMA LTDA EN LIQUIDACION | 9000064313 |
| 25 | DISTRIVET DE LA COSTA S.A.S. | 9000322301 |
| 27 | SUPERMOTOS DEL CESAR S.A.S. | 9000780791 |
| 29 | AM MEDICAL S.A.S. | 9001066942 |
| 31 | INVERSIONES VILLA ROSA DEL CESAR S.A.S. | 9002107454 |
| 33 | INVERSIONES FESTIVAL S.A.S. | 9002267311 |
| 35 | CSI COMUNICACIONES SISTEMAS INGENIERIA E INFORMATICA LIMITADA | 9002746396 |
| 37 | LA FE DISTRIBUCIONES MEDICAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA | 9003039278 |
| 39 | COMERCIALIZADORA HAVEL S.A.S. | 9003671388 |
| 41 | AUTOESTE S.A.S. | 9003699866 |

| | | |
|-----|---|------------|
| 43 | INVERSIONES ALTA MODA CALIDAD Y PRECIO S.A.S. | 9003815389 |
| 45 | INVERSIONES Y SERVICIOS LOS CAMPANOS S.A.S. | 9003901431 |
| 47 | MULTIMARCAS ARSL S.A.S. | 9004530546 |
| 49 | MULTIAGRO INVERSIONES SAS | 9004887655 |
| 51 | MEDIMEC-ORTHOPEDI S.A.S. | 9005208491 |
| 53 | VALLEMEDIC IPS S.A.S. | 9005802481 |
| 55 | INVERSIONES FARAJ SAS | 9006022993 |
| 57 | ORTOPEDIA INTEGRAR ISA S.A.S | 9006106438 |
| 59 | SUPPLIER CENTER S.A.S. | 9006494376 |
| 61 | G.M.C. DISTRIBUCIONES S.A.S | 9006752197 |
| 63 | DISERRA SAS | 9006953477 |
| 65 | FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S. | 9007402195 |
| 67 | DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA MEDICA INTEGRAL DIMEDI S.A.S. | 9007888367 |
| 69 | SOLUCIONES INTEGRALES MSI S.A.S. | 9008164935 |
| 71 | UNIVERSO DE SOLUCIONES S.A.S. | 9008703398 |
| 73 | DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS DAZALUD S.A.S | 9009264754 |
| 75 | COMERCIALIZADORA STAR SAS. | 9009374712 |
| 77 | MAKROFERRETERIA S.A.S. | 9009673848 |
| 79 | LA FE COMERCIALIZADORA T.A.T S.A.S | 9010377948 |
| 81 | DISTRIFE DEL CESAR DF S.A.S | 9010508402 |
| 83 | REFRITECH INGENIERIA Y CLIMATIZACION S.A.S. | 9010696653 |
| 85 | VIDRIOS Y ACCESORIOS SHARLOOT S.A.S. | 9010984675 |
| 87 | CONFITES & MAS S.A.S | 9011169517 |
| 89 | GRUPO LOPERENA S.A.S | 9011362855 |
| 91 | T A T DEL VALLE S.A.S | 9011696091 |
| 93 | ENTIENDA DISTRIBUCIONES S.A.S | 9011933571 |
| 95 | COMERCIALIZADORA MUNDO HOGAR S.A.S | 9012231691 |
| 97 | MARIN COFEE COMPANY S.A.S | 9012364567 |
| 99 | SOLUCIONES INTEGRALES CARIBE S.A.S. EN REESTRUCTURACION | 9010597333 |
| 101 | GESTIC - GESTION TECNICA INDUSTRIAL Y CIVIL S.A.S. | 9003253551 |

Anexo N° 4. Cuestionario



CUESTIONARIO

N°:

Autores: Eduard José Fuentes Mejía y Paola Andrea Tello Mazziri

Tutor temático: Carlos Andrés Ochoa Triana

Institución: Universidad Popular del Cesar (UPC)

Año: 2021

OBJETIVO GENERAL: Describir los desafíos que enfrentan los profesionales de la contabilidad en el reconocimiento y medición con las NIIF para PYMES en tiempos de pandemia por COVID-19 en el sector comercio de Valledupar.

Marque con una equis (X) cualquiera de las cinco (5) alternativas de respuestas las cuales son: totalmente en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), indeciso (3), de acuerdo (4) y totalmente de acuerdo (5).

| N° | Usted como contador público de la PYME con razón social: _____ _____ | ALTERNATIVAS | | | | |
|----|--|--------------|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| | | | | | | |
|-----------|---|--|--|--|--|--|
| 1 | ¿El estado de emergencia por covid-19 dificultó realizar cálculos precisos en la medición de estimaciones? | | | | | |
| 2 | ¿La presión por brindar información inmediata y constante se ha prestado para incurrir en malos cálculos en operaciones contables? | | | | | |
| 3 | ¿En el transcurso de la pandemia se puede considerar que era más complejo el cálculo del valor presente en una financiación? | | | | | |
| 4 | ¿Cree que las políticas contables de la empresa le da mayor importancia a los requerimientos fiscales que a lo señalado por las NIIF para PYMES? | | | | | |
| 5 | ¿Las políticas contables que venía aplicando la empresa representaron una desventaja para esta durante la pandemia? | | | | | |
| 6 | Debido a los sucesos del año 2020, ¿considera que se requiere una modificación de las políticas contables de la empresa? | | | | | |
| 7 | ¿Las normas emitidas durante la pandemia para ayudar a las PYMES contribuyeron a la sostenibilidad de la entidad? | | | | | |
| 8 | ¿Las normativas emitidas durante la pandemia que afectaban el sector comercio fueron claras y no se prestaron para malas interpretaciones en el reconocimiento y medición de las operaciones? | | | | | |
| 9 | ¿El contador dentro de sus competencias debe actualizarse sobre las normativas que afecten a la entidad? | | | | | |
| 10 | ¿La exigencia de información inmediata ha abierto la posibilidad de cometer errores de interpretación en un registro contable? | | | | | |
| 11 | ¿Cree que el coronavirus trajo desafíos como lo es el registro de operaciones que antes no se habían manejado? (subvenciones) | | | | | |
| 12 | ¿Considera que sus conocimientos en las NIIF para PYMES fueron insuficientes o deficientes para enfrentar los eventos traídos por la pandemia? | | | | | |

| | | | | | | |
|-----------|---|--|--|--|--|--|
| 13 | ¿Considera vital llevar a cabo un estudio más profundo sobre la capacidad de la empresa para seguir en funcionamiento? | | | | | |
| 14 | ¿Está de acuerdo con la importancia de evaluar periódicamente la capacidad de la empresa para generar flujos de efectivo? | | | | | |
| 15 | ¿Se ha complicado la medición de instrumentos financieros por la volatilidad de los precios de mercado? | | | | | |
| 16 | ¿Es relevante identificar aquellos activos que han sido impactados de forma significativa por el COVID-19, y en consecuencia determinar el impacto de dicho deterioro? | | | | | |
| 17 | ¿El cese de operaciones dio un efecto negativo y permanente en el valor de los activos operativos que requieren ser evaluados para medir su potencial deterioro? | | | | | |
| 18 | ¿Considera necesario hacer una revisión de los presupuestos, provisiones y otros supuestos utilizados en una fecha de deterioro anterior que se usaron para determinar el valor recuperable de un activo, ajustándolo a las condiciones económicas en la fecha del balance? | | | | | |
| 19 | Como consecuencia de la pandemia, ¿considera que se ha dado la necesidad de renegociar los términos de los contratos de arrendamiento? | | | | | |
| 20 | ¿Durante el año 2020 se llegaron a presentar muchas modificaciones en los contratos de arrendamientos que requirieron de ajustes en los registros contables? | | | | | |
| 21 | ¿Se evidencia financieramente todos los costos o gastos fijos incurridos por arrendamiento durante el período de paralización o ralentización de actividades por la emergencia sanitaria? | | | | | |
| 22 | ¿La renegociación de alguno de los términos y condiciones de las deudas han supuesto una extinción o modificación sustancial a efectos contables? | | | | | |

| | | | | | | |
|-----------|--|--|--|--|--|--|
| 23 | ¿Se tuvo en cuenta las modificaciones de contratos de deuda en las proyecciones de flujo de efectivo durante la pandemia? | | | | | |
| 24 | ¿Considera que la modificación de los contratos de deuda ha tenido un impacto significativo en la contabilidad? | | | | | |
| 25 | ¿Fue más extenuante el proceso de obtención de información confiable para realizar las estimaciones incluidas en los estados financieros? | | | | | |
| 26 | ¿Uno de los desafíos que a todo contador se le presenta durante el período de la emergencia sanitaria y en los períodos siguientes, fue del manejo adecuado de los juicios claves en el proceso de aplicación de las políticas de contabilidad y de los supuestos hechos? | | | | | |
| 27 | ¿Es vital realizar revelaciones más detalladas sobre los juicios que tienen efectos materiales en la información financiera? | | | | | |
| 28 | ¿Considera que la magnitud y duración del impacto económico del COVID-19 dificulta obtener valores razonables estimados, por el elevado riesgo e incertidumbre en la proyección? | | | | | |
| 29 | ¿Debido a la pandemia los valores razonables de muchos instrumentos financieros contabilizados pueden haber cambiado significativamente, lo que requiere un ajuste para que reflejen a los precios, flujos de efectivo, la incertidumbre y los riesgos que afectan esa estimación? | | | | | |
| 30 | ¿El realizar permanentes juicios y estimaciones en condiciones de incertidumbre ha sido uno de los más grandes desafíos de la profesión contable desde el inicio de la pandemia hasta la actualidad? | | | | | |

Anexo N° 5. Formato oficio para solicitud de encuesta al contador enviado a las pequeñas y medianas empresas

26 de abril del 2021

Señores [nombre de la PYME],

Me dirijo a ustedes respetuosamente como estudiante de decimo (10) semestre en la universidad popular del cesar que realiza una monografía como opción a grado, bajo la supervisión del Dr. Carlos Andrés Ochoa Triana, con la finalidad de solicitar su autorización para realizar una encuesta al contador público que está prestándole sus servicios profesionales en la empresa.

Mi tema de investigación es: “Desafíos que enfrentan los contadores en el reconocimiento y medición con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas en tiempos de pandemia por covid-19 en el sector comercio de Valledupar”. En este sentido, estoy realizando encuestas para la recopilación de datos en las Pymes constituyentes del sector comercio en Valledupar.

El objetivo principal de esta investigación es realizar un estudio sobre los desafíos que se presentan en dos de los procesos más importantes de la labor contable para la obtención de información fidedigna y acorde a la realidad de la empresa.

La información proporcionada por el contador, se mantendrá confidencial y se utilizará únicamente con fines académicos. Sin más me despido agradeciendo de antemano su comprensiva aceptación a esta solicitud.

Atentamente,

Eduard José Fuentes Mejía

Cel. 302 255 5503

Paola Andrea Tello Mazziri

Cel. 301 630 3625

Anexo N° 6. Confiabilidad del instrumento

| Item Suj. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | Total | |
|-----------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|-----|
| 1 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 2 | 2 | 4 | 2 | 2 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 119 | |
| 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 2 | 5 | 2 | 3 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 2 | 2 | 3 | 5 | 4 | 3 | 5 | 104 | |
| 3 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 2 | 4 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 3 | 4 | 4 | 122 | |
| 4 | 5 | 2 | 4 | 2 | 2 | 3 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 2 | 5 | 5 | 2 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 2 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 3 | 5 | 119 | |
| 5 | 4 | 2 | 2 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 5 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 120 | |
| 6 | 5 | 1 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 2 | 5 | 3 | 5 | 3 | 4 | 4 | 2 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 5 | 2 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 120 | |
| 7 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 2 | 1 | 5 | 4 | 5 | 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 3 | 3 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 3 | 5 | 113 | |
| 8 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 113 | |
| 9 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 1 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 2 | 2 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 124 | |
| 10 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 2 | 4 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 107 | |
| 11 | 5 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 2 | 4 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 109 | |
| 12 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 116 | |
| 13 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 5 | 2 | 5 | 1 | 4 | 4 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 108 | |
| 14 | 4 | 1 | 2 | 4 | 2 | 1 | 4 | 4 | 5 | 2 | 4 | 3 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 2 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 3 | 4 | 104 | |
| 15 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 5 | 5 | 3 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 2 | 4 | 5 | 3 | 3 | 4 | 122 | |
| 16 | 2 | 4 | 4 | 2 | 5 | 4 | 2 | 4 | 5 | 1 | 5 | 2 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 106 | |
| 17 | 5 | 2 | 4 | 2 | 4 | 2 | 2 | 4 | 5 | 1 | 4 | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 105 | |
| 18 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 2 | 4 | 5 | 2 | 4 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 103 | |
| 19 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 1 | 1 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 115 | |
| 20 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 2 | 2 | 5 | 3 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 106 | |
| 21 | 4 | 4 | 4 | 2 | 5 | 4 | 2 | 4 | 5 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 112 | |
| 22 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 | 2 | 4 | 4 | 2 | 5 | 5 | 2 | 2 | 2 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 3 | 2 | 5 | 101 | |
| 23 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 125 | |
| 24 | 4 | 2 | 2 | 1 | 5 | 4 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 116 | |
| 25 | 5 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 5 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 111 | |
| 26 | 5 | 5 | 4 | 4 | 2 | 2 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 127 |
| 27 | 4 | 4 | 3 | 2 | 2 | 2 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 117 |
| 28 | 4 | 4 | 3 | 1 | 1 | 1 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 2 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 112 | |
| 29 | 4 | 4 | 2 | 2 | 3 | 2 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 4 | 3 | 4 | 5 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 2 | 4 | 4 | 116 | |
| 30 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 2 | 4 | 5 | 2 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 105 | |
| 31 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 2 | 4 | 5 | 2 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 109 | |
| 32 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 2 | 4 | 5 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 108 | |
| 33 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 127 | |
| 34 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 2 | 4 | 5 | 2 | 4 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 105 | |
| 35 | 4 | 1 | 4 | 2 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 1 | 1 | 4 | 5 | 5 | 5 | 2 | 4 | 5 | 4 | 4 | 111 | |
| 36 | 5 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 2 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 123 |
| 37 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 2 | 4 | 2 | 2 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 103 | |
| 38 | 5 | 4 | 4 | 2 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 1 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 2 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 117 | |
| 39 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 2 | 4 | 5 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 105 | |
| 40 | 4 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 5 | 2 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 103 | |
| 41 | 5 | 2 | 4 | 1 | 1 | 1 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 119 | |
| 42 | 5 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 2 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 104 |
| 43 | 5 | 4 | 4 | 2 | 1 | 2 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 1 | 1 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 3 | 4 | 5 | 116 | |
| 44 | 4 | 1 | 4 | 2 | 2 | 1 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 2 | 2 | 5 | 5 | 5 | 2 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 114 | |
| 45 | 5 | 5 | 4 | 4 | 1 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 1 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 129 | |
| 46 | 4 | 4 | 2 | 5 | 2 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 1 | 2 | 4 | 3 | 4 | 5 | 3 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 109 | |
| 47 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 1 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 125 | |
| $\sum X$ | 197 | 126 | 166 | 126 | 157 | 153 | 165 | 186 | 226 | 148 | 209 | 114 | 185 | 190 | 165 | 206 | 188 | 177 | 181 | 159 | 173 | 202 | 197 | 209 | 156 | 197 | 203 | 178 | 183 | 202 | 5324 | |
| X | 4,2 | 2,7 | 3,5 | 2,7 | 3,3 | 3,3 | 3,5 | 4,0 | 4,8 | 3,1 | 4,4 | 2,4 | 3,9 | 4,0 | 3,5 | 4,4 | 4,0 | 3,8 | 3,9 | 3,4 | 3,7 | 4,3 | 4,2 | 4,4 | 3,3 | 4,2 | 4,3 | 3,8 | 3,9 | 4,3 | 113,3 | |
| Si ² | 0,42 | 1,44 | 0,78 | 1,44 | 1,45 | 1,54 | 1,60 | 0,61 | 0,16 | 1,22 | 0,25 | 0,90 | 1,06 | 0,56 | 0,78 | 0,24 | 1,13 | 0,40 | 0,87 | 1,33 | 0,70 | 0,65 | 0,42 | 0,38 | 1,27 | 0,20 | 0,61 | 0,39 | 0,27 | 0,21 | 23,28 | |
| Si | 0,65 | 1,20 | 0,88 | 1,20 | 1,20 | 1,24 | 1,27 | 0,78 | 0,40 | 1,10 | 0,50 | 0,95 | 1,03 | 0,75 | 0,88 | 0,49 | 1,06 | 0,63 | 0,93 | 1,15 | 0,84 | 0,81 | 0,65 | 0,62 | 1,12 | 0,45 | 0,78 | 0,62 | 0,52 | 0,46 | 25,18 | |

| | |
|-----------------|-------|
| Xt | 113,3 |
| Si ² | 60,42 |
| St | 7,77 |

Coefficiente de Confiabilidad = $\alpha = 0,64$

Interpretación del Coeficiente (Ruiz, C.; 2004)

| RANGO | MAGNITUD |
|-------------|----------|
| 0,81 a 1,00 | Muy alta |
| 0,61 a 0,80 | Alta |
| 0,41 a 0,60 | Moderada |
| 0,21 a 0,40 | Baja |
| 0,01 a 0,20 | Muy baja |